



ESTATAL | 4

Edda Vite encabezó clausura del Encuentro de Centros de Desarrollo Comunitario DIF-PILARES: participaron 25 estados

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 5

Reacomodo para los perfiles plurinominales en Morena, quedaron sólo 4 hidalguenses; ajustes trascendentales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.52
Euro (€)	18.52
Libra (£)	21.67

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 23
FEBRERO 2024
AÑO 15 N° 5392

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Para terminar con rezagos, destinan más de 260 millones



MENSAJES. Encabeza gobernador las Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento en Tulancingo.

Julio Menchaca y su gabinete entregaron infraestructura carretera y hospitalaria, así como apoyos de los distintos programas sociales; giras

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

“Dejemos la desidia, tenemos que cuidarnos”, así lo manifestó el gobernador Julio Menchaca Salazar, durante las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento" en Tulancingo, espacio en el que invitó a la población para hacer uso de las caravanas médicas que se ponen a disposición en cada visita al interior del estado.

Además, durante esta gira de trabajo, el mandatario y su gabinete realizaron la entrega de infraestructura carretera y hospitalaria, así como de distintos programas sociales que buscan terminar con el rezago al que se enfrenta esta región y cuyo monto de inversión supera los 260 millones de pesos. **3**

Trabajadores exigen a la PGJEH judicializar quejas vs financieras

Personal de la SSH se manifestó en la PGJEH

La próxima semana se reunirán de nueva cuenta con Francisco Fernández. **6**



Sin certeza de cuántos ayuntamientos reservarán para mujeres; análisis IEEH. **7**



ESTATAL | 10

Llamado a turistas a no dejarse sorprender: abundan las campañas sospechosas y fraudes, previo a Semana Santa

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 11

Pretenden municipios que INAH fortalezca acciones preventivas en sitios arqueológicos, previo al equinoccio

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



COMPLEMENTOS

En materia de apoyo al campo hidalguense, ayer en Tulancingo, el gobernador atestiguó la entrega de equipos especializados que forman parte del Programa para Transformar el Campo Hidalguense, con una inversión de más de un millón 927 mil pesos para los productores de leche la región, además de equipamiento, que alcanza una inversión total superior a los 10 millones 89 mil pesos.

DECISIÓN

O es una persona con mucha suerte o de plano tiene buenos contactos. Sorprendió a muchos que el hoy titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno de Hidalgo saliera sorteado para integrar la lista de los aspirantes a diputado federales por el principio de Representación Proporcional por el Partido Morena, durante la tómbola realizada la madrugada de ayer jueves. En muchos espacios informativos, Miguel Ángel Tello Vargas, afirmó que no buscaría una candidatura en este proceso electoral, y en esa congruencia, por la mañana, el funcionario estatal afirmó que solicitó al Partido Morena, no ser considerado para dicha postulación, que la agradecía pero que él quería continuar con su encomienda a lado del gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar. La que si se quedó, aunque como suplente, fue la hoy alcaldesa de Tizayuca, Susana Araceli Ángeles Quezada, quien también salió en la tómbola.

EN ÉSTA NO

Y con la tómbola del Partido Morena para las diputaciones federales y registros al Senado de la República, quienes ya "ni en rifa saldrán" son la hoy diputada local morenista, Lisset Marcelino Tovar, así como el delegado de Programas para el Bienestar, Abraham Mendoza Zenteno, quienes se rumoraba estarían en alguna candidatura en las próximas elecciones, hoy seguirán en sus puestos y al concluir sus encargos, en veremos.

PASOS

Notan los grillitos que andan activas las reuniones de PRD, PAN y PRI, pues el 26 de febrero vence el plazo para registrar convenios de candidaturas comunes a diputados locales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ARTURO SALINAS

Resalta el papel del presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), Arturo Salinas Artega, pues esta industria en Hidalgo es la principal fuente de producción de riqueza: resulta innegable la labor desde las maquiladoras y textileras porque empujan fuerte, para sumar a mejorar las condiciones de vida.

abajo



DISTRAÍDOS

Nadie niega la responsabilidad de las autoridades capitalinas en cuanto a solucionar la recolección (y más complicado aún disposición final de residuos), pero... una vez que la población identificó que el servicio no es regular por qué insiste en sacar las bolsas de basura a las calles.

LA IMAGEN



ACCIDENTE

La falta de precaución y el exceso de velocidad fueron algunos de los factores que provocaron un accidente vial en la carretera Pachuca-Tulancingo.

De acuerdo con la Policía Municipal de Mineral de la Reforma, dicho percance fue en la comunidad Amaque, donde un vehículo compacto impactó contra una camioneta y terminó en

un establecimiento. Una mujer y un hombre resultaron lesionados y fueron trasladados al hospital para su atención médica.

Asimismo, se informó que peritos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se encargaron de las indagatorias correspondientes para conocer las causas del percance.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 23 de febrero de 2024





IMPACTO ➤ El mandatario y su gabinete realizaron la entrega de infraestructura carretera y hospitalaria, así como de distintos programas sociales

➤ Respecto a las obras anunciadas por esta administración, y que ya se encuentran en etapa de ejecución, Julio Menchaca mencionó la Base de Operaciones Mixtas de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, en donde fue necesaria la utilización de 3 millones 786 mil pesos

Para terminar con rezagos, más de 260 millones para Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

“Dejemos la desidia, tenemos que cuidarnos”, así lo manifestó el gobernador Julio Menchaca Salazar, durante las “Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento” en Tulancingo, espacio en el que invitó a la población para hacer uso de las caravanas médicas que se ponen a disposición en cada visita al interior del estado.

Además, durante esta gira de trabajo, el mandatario y su gabinete realizaron la entrega de infraestructura carretera y hospitalaria, así como de distintos programas sociales que buscan terminar con el rezago al que se enfrenta esta región y cuyo monto de inversión supera los 260 millones de pesos.

Recordó, este 22 de febrero, que está en ejecución la construcción del distribuidor vial en el entronque a la carretera federal Tuxpan- Jaltepec, obra en la que se proyectó una inversión de 161 millones 171 mil pesos, y que logrará beneficiar a más de 100 mil personas.

Asimismo, con un presupuesto de 31 millones 504 mil pesos continúan los trabajos de rehabilitación en la carretera estatal Paso por Tulancingo; mientras que para la pavimentación asfáltica del acceso a la Base de Operaciones Mixtas Tulancingo, se ejecuta una inversión de 4 millones 837 mil pesos.

A estas acciones se le acompaña la construcción de 10 cuartos dormitorios que representan un monto de inversión de un millón 276 mil pesos, a fin de garantizar el derecho humano a una vivienda digna.

Respecto a las obras que fue-



MENSAJE. Dejemos la desidia, tenemos que cuidarnos, así lo manifestó el gobernador Julio Menchaca Salazar, durante las “Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento” en municipio de Tulancingo, espacio en el que invitó a la población para hacer uso de las caravanas médicas que se ponen a disposición en cada visita al interior del estado.

ron anunciadas por esta administración, y que ya se encuentran en etapa de ejecución, el mandatario mencionó la Base de Operaciones Mixtas de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, en donde fue necesaria la utilización de 3 millones 786 mil pesos.

Caso similar con la pavimentación hidráulica en la calle Ana Lamache, en donde el gobierno de Hidalgo destinó más de un millón 715 mil pesos, cifra a la que deben añadirse un millón 751 mil pesos para la pavimentación hidráulica en la calle de acceso al IMSS, Subdelegación Tulancingo. Así como la pavimentación hidráulica de la calle del Moral entre Río y calle Bugambilia, en la colonia El Paraíso, con un costo de inversión de 2 millones 903 mil pesos.

Posteriormente, Julio Menchaca anunció la reconstrucción del Libramiento Tulancingo - Metepec, teniendo para este fin un techo presupuestal de más de 32 millones de pesos.

SIPDUS. Al respecto, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), Alejandro Sánchez García, declaró que en esta región se realiza una inversión de más de 617 millones de pesos para mejorar la obra pública carretera e hídrica, ya que estas se encontraban en condiciones poco favorecedoras.

Dentro de las acciones que buscan garantizar el acceso a servicios médicos de calidad, el titular del Ejecutivo estatal anunció la conservación y mantenimiento a los centros de salud de Santa María Asunción y Tulancingo,

trabajos que representan un monto de inversión de 3 millones 935 mil pesos.

Bajo este mismo esquema, realizó la entrega simbólica de equipo de trabajo para el personal que realiza la función de vectores en Jurisdicciones Sanitarias, así como vestuarios, uniformes y plaguicidas para el control de mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue, con una inversión de alrededor de un millón de pesos.

En su oportunidad, la secretaria de Salud, Zorayda Robles Barrera, resaltó que para crear entornos favorables en cada municipio se brindan servicios itinerantes que contribuyen al fortalecimiento de una cultura preventiva, por lo que exhortó a las y los presentes a hacer uso responsable de cada una de estos servicios.

SINGUILUCAN

Acciones claras para mejorar la infraestructura

Desde Singuilucan, el titular del Ejecutivo en Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, encabezó la supervisión de la pavimentación asfáltica del tramo del Chabacano-La Conchita, obra que presenta un 95 por ciento de avance, y a la que se le ha destinado un presupuesto de 7 millones 84 mil pesos. En el marco de las “Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento”, dentro de los puntos a destacar enfatizó que su administración continuará su recorrido por todo el estado con la firme intención de incorporar las voces ciudadanas al Plan Estatal de Desarrollo, y de este modo generar mejores condiciones de vida para todas y todos los hidalguenses.

“Hay muchas necesidades en nuestro estado, somos 84 municipios, casi cinco mil comunidades, un poco más de tres millones de habitantes, y a veces los recursos no alcanzan”, manifestó este 22 de febrero.

Agregó: “Se están atendiendo espacios que muy difícilmente antes se atendían, porque no lucen, porque lucen nada más en Pachuca o en las grandes ciudades y es algo muy mezzquino por parte de quienes tenemos la responsabilidad de atender a toda nuestra entidad”.

En este sentido, se informó que el municipio de Singuilucan recibirá 23 millones 308 mil pesos para el mejoramiento de su infraestructura. Dentro de las acciones que se ejecutan está la construcción de pavimento hidráulico en la calle La Unión (carretera México-Tuxpan a La Unión), con una inversión de 14 millones 999 mil pesos.



ALDO FALCÓN

ACTO. En la clausura participaron 25 estados y los Sistemas Municipales DIF de la entidad.

Encuentro Nacional de Centros de Desarrollo Comunitario DIF-PILARES

DESARROLLO FAMILIAR

► La presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite, expuso el acuerdo para la implementación del modelo en los CDC

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, encabezó, este miércoles, la clausura del Encuentro de Centros de Desarrollo Comunitario DIF-Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), en el cual participaron 25 estados y los Sistemas Municipales DIF (SMDIF) de la entidad.

Allí, Vite reconoció la apertura de las autoridades nacionales, estatales y municipales para compartir sus metodologías de trabajo a partir del diálogo, ya que gracias a esta sinergia es posible abrazar el modelo PILARES e impulsar la transición de los mil 115 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) existentes en la república. Además, dijo sentirse orgullosa por participar en el

fortalecimiento de las familias y comunidades hidalguenses.

"Queremos lograr una atención unificada en los temas de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, sumando las esferas de salud mental, adicciones, medio ambiente y paz. Queremos lograrlo en conjunto con los Centros de Desarrollo Comunitario DIF-PILARES, atendiendo los municipios prioritarios en la estrategia de Construcción de la Paz del Gobierno de México. Impulsemos a nuestras familias, colonias, barrios y comunidades a regenerar el tejido social", manifestó.

De igual forma, la presidenta del Patronato dio a conocer que la Familia DIF Hidalgo llevará pronto a la práctica lo aprendido durante los dos días de encuentro; por ello, expuso el acuerdo establecido durante en

este ejercicio, que contempla garantizar el funcionamiento del modelo PILARES, a fin de disminuir el rezago educativo, así como promover actividades deportivas y culturales.

También se elaborarán reglas de operación o lineamientos que establezcan las disposiciones administrativas que regulen los CDC para su ejecución, control, funcionamiento, seguimiento y evaluación. En cuanto a los talleristas que se desempeñen como docentes en los CDC, se generará un programa social para brindarles apoyo.

Por su parte, Nuria Fernández, titular del Sistema Nacional DIF (SNDIF), pidió a las y los asistentes tomar protesta como el DIF de hoy, que servirá a cada estado, municipio y comunidad como una institución donde se hagan valer los derechos de los grupos prioritarios.

SEPH-SEDECO

Presentan programa EFIDEPORTE

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Encabezaron los titulares de las secretarías de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, y de Desarrollo Económico (Sede-co), Carlos Henkel Escorza, un encuentro con el sector empresarial para la presentación del programa EFIDEPORTE en Hidalgo, con el objetivo de activar y fortalecer la participación del sector social y privado en las acciones que se desarrollan para promover e impulsar el deporte de alto rendimiento en la entidad.

Natividad Castrejón indicó que la promoción del deporte es una de las políticas públicas que impulsa la actual administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar, pues se incentivan modos de vida saludables, espacios de sana convivencia y el desarrollo de habilidades físicas, mentales y emocionales, que contribuyen a la formación integral de las personas.

Precisó que Hidalgo cuenta con los requerimientos necesarios para implementar este programa, y de la mano con empresarios, seguramente se podrá lograr la remodelación de las instalaciones deportivas ac-

tuales, convirtiéndolas en espacios especializados que brinden servicio a las y los atletas.

En su oportunidad, Carlos Henkel, destacó el compromiso de la Sedeco para trabajar de la mano con instituciones, empresas y sociedad civil para hacer de Hidalgo un referente en el ámbito deportivo y económico, demostrando que el deporte no sólo es salud, sino también un motor de desarrollo.

Resaltó la importancia del trabajo colaborativo entre los distintos órganos de gobierno, a fin de impulsar el crecimiento de la industria deportiva en Hidalgo, mediante proyectos de alto impacto económico y social que generen empleo, fortalezcan la identidad y el orgullo de la comunidad hidalguense.

Por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), se explicaron los pormenores del programa y se indicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador está muy interesado en la infraestructura educativa, y pide que se invite a los empresarios para que con este programa de rehabilitación en infraestructura deportiva sean empresas socialmente responsables.

Cabe destacar que EFIDEPORTE es un estímulo fiscal, que permite a los contribuyentes del impuesto sobre la renta (personas físicas y morales) aportar recursos a proyectos de inversión en infraestructura, instalaciones deportivas o a programas para la formación de deportistas de alto rendimiento.

HIDALGO ECONOMÍA AEEH

50% PARA TU CALENTADOR SOLAR DE AGUA

Energía para el bienestar

Regístrate: <https://energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx/>

Consulta nuestras reglas de operación: <https://periodicos.hidalgo.gob.mx/rida-eventos/periodicos-oficial-planes-9-ago-13-de-enero-de-2024-y>

771 155 0181
771 688 6189
energiaparaelbienestar@hidalgo.gob.mx

Reacomodan plurinominales en Morena, sólo cuatro hidalguenses

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

► Finalmente quedaron: Eunice Mendoza Ramírez, Yessenia Torres Ramírez, Susana Ángeles Quezada y Alhely Medina

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Morena reacomodó a sus listados de candidatos a diputados federales y senadores por el principio de representación proporcional, finalmente en la cuarta circunscripción quedaron cuatro hidalguenses que insacularon, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Yessenia Torres Ramírez, Susana Ángeles Quezada y Alhely Medina Hernández.

Luego de que celebraron la insaculación de candidatos plurinominales al Congreso de la Unión, la madrugada del jueves el partido reajustó las listas conforme los espacios reservados por la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) y las acciones afirmativas, por lo que exhibieron cambios trascendentales como la inclusión de Adán Augusto López Hernández en primer sitio al Senado de la República; en segundo, la secretaria gene-



MÁRGENES. Luego de que celebraron la insaculación de candidatos plurinominales al Congreso de la Unión, la madrugada del jueves el partido reajustó las listas conforme los espacios reservados por la Comisión Nacional de Elecciones y las acciones afirmativas, por lo que exhibieron cambios trascendentales como la inclusión de Adán Augusto López Hernández en primer sitio al Senado de la República; en segundo, la secretaria general del partido, Citlali Hernández Mora.

ral del partido, Citlali Hernández Mora.

En la posición cuatro, Gerardo Fernández Noroña, en la séptima a Marcelo Ebrard Casaubón; en el lugar ocho, Martha Lucía Micher Camarena; en el nueve, el expanista, Javier Corral Jurado; en la primera circunscripción destacan Marina Vitela Rodríguez y Pedro Haces Barba.

Respecto a la segunda jurisdicción regional, algunos perfiles como Ricardo Monreal Ávila, Antares Vázquez Alatorre o Napoleón Gómez Urrutia; para la tercera, personajes como Carmen Armendáriz Guerra, Alfonso Ramírez Cuellar o Manuel Espino Barrientos.

Mientras que, en la cuarta circunscripción, en los primeros espacios, Ifigenia Martínez Hernández, Cuauhtémoc Blanco Bravo, Maiella Gómez Maldonado, Arturo Olivares Cerda.

Cabe mencionar que, de los seis hidalguenses sorteados únicamente permanecieron cuatro, Eunice Abigail Mendoza, en el nueve como propietaria; la secretaria de organización del partido en la entidad, Yessenia Torres, como propietaria en la posición 21 y de suplente, la alcaldesa de Tizayuca, Susana Ángeles; mientras que en lugar 25 como suplente, la consejera estatal, Alhely Medina, por lo que dejaron fuera a Jim Mejía Soto y al titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas.

ALDO FALCÓN

Mesura de funcionarios públicos, exigen partidos

► Llamado para que prevalezca la medida y respeto a la legalidad

■ Exhortaron los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) que prevalezca la medida y respeto a la legalidad por parte de funcionarios públicos, luego de las declaraciones del titular de la Auditoría Superior del Estado (ASEH), Jorge Valverde Islas, contra la candidata presidencial de la oposición, asimismo, exigieron al go-

bierno federal y estatal que no intervengan en los comicios mediante la coacción de programas sociales.

Víctor Hugo Sánchez Rivera, representante del PAN ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), conminó a los servidores públicos a mantener la imparcialidad rumbo a la contienda del 2 de junio, tras los comentarios que realizó el auditor en

la red social X a una fotografía de la candidata presidencial de la coalición "Fuerza y Corazón por México", Xóchitl Gálvez Ruiz y el expresidente, Felipe Calderón Hinojosa.

En dicho posteo, el funcionario estatal calificó a ambos personajes opositores como "el verdadero peligro para México", por ello el PAN interpondrá las denuncias correspondientes y solicitará las oficialías para que la autoridad electoral

emita medidas cautelares.

Federico Hernández Barros del PRI advirtió que es una tendencia clara desde el gobierno federal la intervención en el proceso electoral con la coacción del voto mediante programas sociales y parece que en las entidades dicha estrategia la replican como ocurrió recientemente con el evento que encabezó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en el Lienzo

Charro con la presentación de estos apoyos.

Por ello, recordó a la ciudadanía que los programas sociales ya forman parte de la constitución y nadie puede quitarlos, independientemente de la oferta política que elijan el próximo 2 de junio.

Asimismo, Javier López Torres, del "sol azteca", aclaró que no están en contra de los apoyos sociales que surgen a partir de los impuestos que paga la población y el erario público, sin embargo, es lamentable que los gobiernos condicionen el voto con estos programas.

En respuesta, la representante de Morena, Dalia del Carmen Fernández Sánchez, dijo que las buenas acciones del gobernador, Julio Menchaca Salazar y de la federación "generan rispidez y molestan a la oposición", además argumentó que la entrega de programas sociales fue en los plazos legales establecidos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Trabajadores exigen a la PGJEH judicializar quejas vs financieras

SECTOR SALUD

► Los subalternos tienen más de año y medio requiriendo prontas acciones contra las empresas prendarias y no ven avances con la autoridad competente

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Ancudieron trabajadores de la Secretaría de Salud del Estado (SSH) a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) para solicitar al titular de la dependencia, Francisco Fernández Hasbun, judicialice la carpeta de investigación 13-2022-0384 que tiene más de un año y medio y hasta el momento no hay avances.

Tras la manifestación que hicieron en las oficinas, este 22 de febrero, Fernández Hasbun recibió una comisión de los empleados del Sector Salud para analizar y conocer sus peticiones.

Los trabajadores informaron que el planteamiento del procurador es judicializar la carpeta

de investigación en un corto plazo y aplicar las sanciones correspondientes a los involucrados. Por lo cual, la próxima semana se reunirán de nueva cuenta para verificar el avance de la denuncia que interpusieron desde el 2022 y evitar que sigan afectando a la economía de los empleados del Sector Salud.

Comentaron que "somos más de 4 mil trabajadores que se afectan de diversas casas financieras y el monto es de aproximadamente cerca de 60 millones de pesos los que cobraron durante varios años".

Además, los exfuncionarios públicos y la dirigente sindical Sonia Ocampo se llevaban una comisión del 2 por ciento por los financiamientos que solicitaron



PROTESTAS. Recurrió personal del Sector Salud se manifestó en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

los trabajadores del sector salud.

"La líder del sindicato de salud en Hidalgo manifiesta que está protegida por el senador Navor Rojas, por lo cual es importante que se aplique la ley y terminar con la corrupción".

Recordaron que antes de la salida de Santiago Nieto Castillo a varios trabajadores les dejaron de descontar el crédito de las financieras.

A la fecha un promedio de 40 trabajadores de la SSH solicitó un

amparo federal para que ya no sigan cobrando las cajas de ahorro el supuesto crédito que tienen firmado.

Los empleados comentaron que en las investigaciones de la PGJEH determinaron que encontraron falsificación de firmas para que las financieras sigan cobrando el crédito.

Indicaron que la SSH desde hace un año ya no firmó los contratos que afectan los salarios de los trabajadores del sector salud.

"Algunos empleados del sector salud cada quincena recibían 200 pesos, mientras que la dirigente sindical no hizo nada por defender los intereses de los empleados, por el contrario, seguía cobrando su comisión con las financieras".

ALDO FALCÓN

nuevo
Tu empleo
te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se encuentre en búsqueda de empleo, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el:

Programa de Apoyo al Empleo

INGENIERO
SOLDADOR
CONDUCTOR
VENDEDOR
CONTADOR
COCINERO

HIDALGO | **TRABAJO**
PRIMERO EL PUEBLO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

TRABAJO | **SNE** | **HIDALGO** | **TRABAJO**
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Convocatoria 2024

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tels: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx
snehgo_csa@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800
Tels: 773 732 0496, 773 732 2276
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.
- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ANTECEDENTE

En el primero proyecto del IEEH se establecieron 20 municipios exclusivos para mujeres atendiendo a cuestiones de representatividad y de municipios que no habían sido gobernados por mujeres, en el segundo acuerdo se establecieron, en el que dio atención a la sentencia del 2 de enero, a partir de ahí, hacemos el análisis de 1947 a la fecha de 27 municipios que no han sido gobernados por mujeres electas de manera democrática o a través de un proceso electoral, es así como se establece la diferencia

ESPERA

La Sala Regional Ciudad de México no puntualizó un término específico para aprobar el nuevo acuerdo, aunque ya trabajan entre las consejerías para evaluar los efectos del fallo, discutirlo de manera colegiada y presentarlo ante las representaciones partidistas. La sala regional no estableció una fecha en la sentencia, de cualquier modo, al estar en un proceso electoral, pues están conscientes de que los tiempos transcurren de manera rápida y por lo tanto el pleno de las consejerías estarían en el entendido de atenderlas de manera muy inmediata

Aún sin saber cuántas alcaldías reservarán para mujeres...

PROCESO ELECTORAL

► De la acción afirmativa de género, se determinen los municipios que reservarán para mujeres, tomando en cuenta aquellas que no han sido gobernadas desde 1947

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque no precisó cuántos ni cuáles municipios serán exclusivos para postular mujeres, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, dijo que analizarán la sentencia de Sala Regional Ciudad de México para que el acuerdo tenga fundamentación y subrayó que identificaron 27 ayuntamientos que no fueron gobernados por féminas desde 1947.

En el expediente SCM-JDC-7/2024 y acumulados, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó parcialmente la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), para que IEEH determine nuevas reglas de postulación en el que la acción afirmativa de jóvenes en diputaciones quede en los términos anteriores, es decir, solo una fórmula obligatoria ya sea de mayoría o plurinominal.

Asimismo, de la acción afirmativa de género, que con un refuerzo de fundamentación y motivación se determinen los municipios que reservarán para mujeres, tomando en cuenta aquellas que no han sido gobernadas desde 1947.

Cuestionada al respecto por medios de comunicación, la consejera aclaró que la Sala Regional Ciudad de México no puntualizó un término específico para aprobar el nuevo acuerdo, aunque ya trabajan entre las consejerías para evaluar los efectos del fallo, discutirlo de manera colegiada y presentarlo ante las representaciones partidistas. "La sala regional no estable-



EXPEDIENTE. Se modificó parcialmente la sentencia del TEEH, para que IEEH determine nuevas reglas de postulación y en concordancia con las acciones afirmativas para grupos vulnerables.

ció una fecha en la sentencia, de cualquier modo, al estar en un proceso electoral, pues estamos conscientes de que los tiempos transcurren de manera rápida y por lo tanto el pleno de las consejerías estaríamos en el entendido de atenderlas de manera muy inmediata".

Pese a la insistencia de los reporteros para conocer cuáles serán los criterios para delimitar estas demarcaciones, si incrementarán o aumentarán los municipios reservados para féminas o la fecha tentativa en la que discutirían el asunto, González

La Sala Regional no estableció una fecha en la sentencia y al estar en un proceso electoral, tiempos transcurren de manera rápida

Escalona no quiso abundar en el tema y únicamente reiteró que será una decisión entre todas las consejerías.

"En el primero proyecto del IEEH se establecieron 20 municipios exclusivos para mujeres

atendiendo a cuestiones de representatividad y de municipios que no habían sido gobernados por mujeres, en el segundo acuerdo se establecieron, en el que dio atención a la sentencia del 2 de enero, a partir de ahí,

hacemos el análisis de 1947 a la fecha de 27 municipios que no han sido gobernados por mujeres electas de manera democrática o a través de un proceso electoral, es así como se establece la diferencia".

Antes en sesión ordinaria del Consejo General, presentaron los informes de precampañas de diputados locales e integrantes de ayuntamientos, en los cuales todos los partidos políticos confirmaron que no realizaron actividades de este tipo, ni tampoco difundieron o aprobaron precandidaturas.

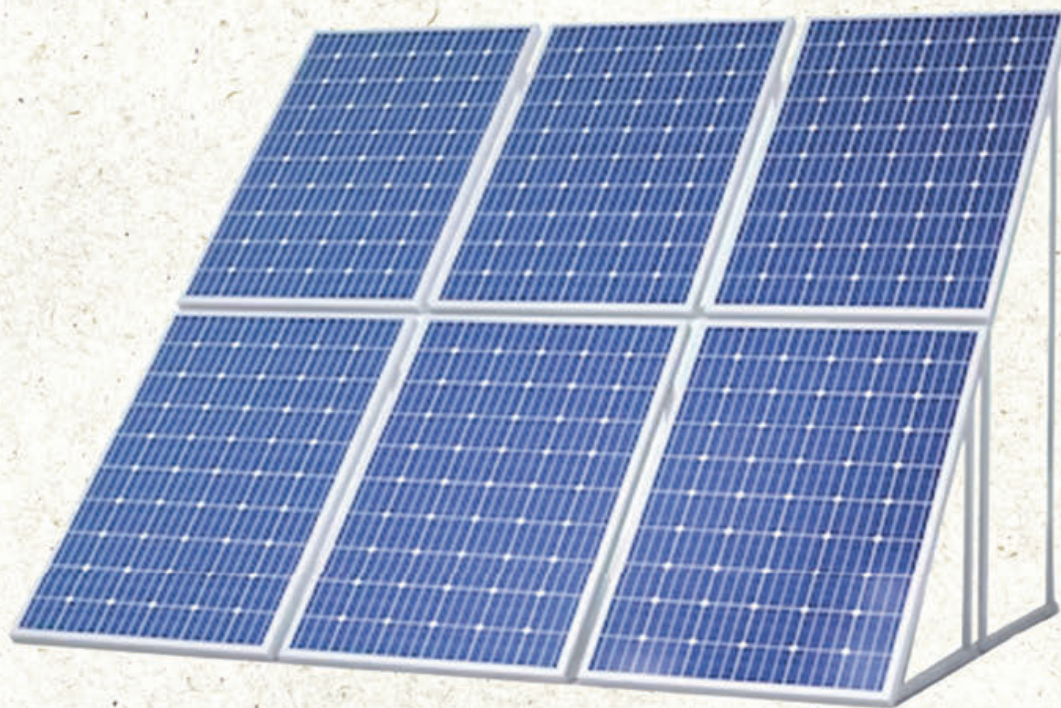


ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AEEH
AGENCIA ESTATAL DE
ENERGÍA DE HIDALGO

100%

PARA TU SISTEMA FOTOVOLTAICO AISLADO



**Energía para el
bienestar**

Regístrate:

<https://energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx/>

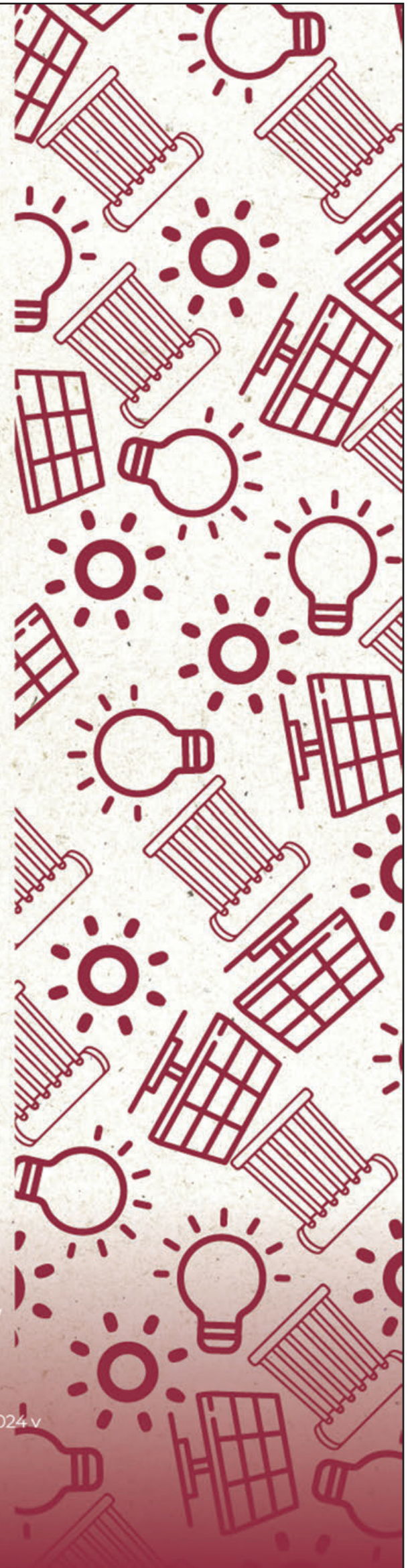
Consulta nuestras reglas de operación:

https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-alcance-9-del-31-de-enero-de-2024-v

☎ 771 155 0181

☎ 771 688 6189

✉ energiaparaelbienestar@hidalgo.gob.mx



Acceso a justicia laboral en lenguas

CCLEH

- ▶ El organismo registró 16 conflictos laborales de personas hablantes de lenguas indígenas
- ▶ Cuenta con convenio para solicitar acompañamiento en el procedimiento de conciliación prejudicial

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el 2023, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo (CCLEH) atendió a 16 personas hablantes de alguna lengua materna para recibir orientación o asesoría respecto a sus derechos laborales.

Mariela Valero Mota, directora general del CCLEH, comentó que el organismo cuenta con un convenio de colaboración con la

Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (CEDSPI), para solicitar intérpretes en lenguas originarias que brinden acompañamiento durante una audiencia de conciliación o asesoría jurídica.

En ese sentido, dijo que este tipo de acciones obedecen a la estrategia del gobernador Julio Menchaca Salazar de promover igualdad de oportunidades y garantizar el acceso a la justicia la-

boral de las y los trabajadores de alguna lengua originaria.

De la misma forma, agregó que, bajo la instrucción del secretario del trabajo, Oscar Javier González Hernández, se facilitan los acuerdos que eviten juicios extensos y onerosos, haciendo respetar los derechos laborales sin importar el origen étnico, derribando para ello las barreras del lenguaje.

Además, en el marco del día

Internacional de la Lengua Materna, Valero Mota exhortó a que, en caso de cualquier duda o conflicto laboral, los interesados puedan acercarse a las oficinas del CCLEH, ubicadas en Avenida Benito Juárez, Ex Hacienda la Concepción, San Juan Tilcuaula, municipio de San Agustín Tlaxiaca, con la finalidad de recibir asesoría jurídica gratuita o iniciar una solicitud de audiencia de conciliación.



EN 2023. En el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo atendieron a 16 personas hablantes de algún idioma nativo.

ESPECIAL

SSH

Coadyuvan a identificar los riesgos biomédicos

■ Servicios integrales para las mujeres en materia de atención pregestacional, son parte de las actividades que desarrolla la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) con el objetivo de prevenir factores individuales y ambientales que podrían contribuir a resultados deficientes, tanto en la parte materna como infantil.

Dichas acciones corresponden a una serie de intervenciones que permiten identificar y modificar riesgos biomédicos, conductuales y sociales de la salud de la mujer, y prevenir, así como manejar, en forma integral, resultados perinatales favorables.

Los servicios médicos de la SSH buscan asegurar que la mujer obtenga el mejor estado de salud posible antes del inicio de la gestación, así como el de su futura descendencia.

Díaz García recomendó que la atención pregestacional, debe ocurrir antes del primer embarazo y entre los embarazos consecutivos en toda mujer en edades entre 10 y 49 años.

La cultura de atención médica pregestacional debe ejercerse como un derecho humano, una cultura y una prioridad social, de esa manera, acelerar la implementación de este concepto en el sistema de Salud, para prevenir las muertes maternas, perinatales, malformaciones congénitas, la prematuridad y los embarazos no planeados. (Staff Crónica Hidalgo)

DE FRANCISCO I. MADERO



PREVALECE IDEALES

En conmemoración por el 111 aniversario del fallecimiento de Francisco I. Madero, la encargada de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Neyda Naranjo Baltazar, encabezó, en Pachuca, el ac-

to cívico y la colocación de ofrenda floral ante el monumento erigido en honor al padre de la democracia en nuestro país.

Durante la ceremonia se destacó el legado de Madero,

cuyos ideales aún guían las acciones de quienes, en Hidalgo y en México, defienden el voto y la libertad.

Foto: Especial.

Supervisión a programas sociales

- ▶ Busca Secretaría de Contraloría garantizar la transparencia en entrega de ayudas

■ En un esfuerzo por salvaguardar la transparencia, imparcialidad y equidad en los procesos electorales, la Secretaría de Contraloría intensifica sus acciones de supervisión continua de los programas sociales y de desarrollo gestionados por la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebi-

so) en Hidalgo.

Estos están diseñados para atender a la población en los 22 municipios de atención prioritaria indígena con altos niveles de marginación y pobreza, así como a madres solteras estudiantes y en el sector formal, por medio de apoyos económicos. Entre ellos destacan las ini-

ciativas Desarrollo Inclusivo 2024, Bienestar y Desarrollo; y Bienestar de Madres Solteras.

Al respecto, el contralor, Álvaro Bardales, enfatizó que estas estrategias son objeto de un escrutinio constante, ya que deben cumplir con su carácter de apartidistas, pues su objetivo principal es el beneficio ge-

nuino de la sociedad.

Cabe mencionar que estos subsidios se entregan de manera bimestral, en una o hasta por cuatro ocasiones, de acuerdo al programa y la disponibilidad presupuestal, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria. (Staff Crónica Hidalgo)

Nuevamente, Canirac alerta sobre falsas campañas de promociones

TURISMO

► Expectativa positiva para 2024: en lugares turísticos, llegar al 100 % de la capacidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El llamado a los turistas es no dejarse sorprender de falsas promociones, campañas y fraudes para las reservaciones de los servicios que ofrecen en el periodo vacacional de Semana Santa, manifestó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) Carlos Méndez Tejeda.

"Se realizó una reunión con la Procuraduría Federal del Consumidor para mitigar la información falsa que se presentan en las redes sociales y en muchas ocasiones las personas pierden su dinero".

Los empresarios de la Canirac tienen un decálogo del consumi-

dor, que no debe hacer la industria con los clientes, como: no cobrar propinas, excedentes, productos o servicios que no están en la carta.

Carlos Méndez comentó que el sector es una industria responsable, por lo cual acatan las decisiones que se aplican en diversas regiones del estado de Hidalgo para que fluya la información.

"Hasta el momento ningún restaurante afiliado a la Canirac ha reportado problemas de reservaciones o fraudes que afecten la economía de los consumidores".

La recomendación a los empresarios restauranteros es que denuncien de forma inmediata cualquier irregularidad que se presente en el estado de Hidalgo,



FRAUDES. Se realizó una reunión con la Procuraduría Federal del Consumidor para mitigar la información falsa que se presentan en las redes sociales.

para atender de manera inmediata la situación.

El llamado a los visitantes es verificar direcciones y teléfonos

de los comercios donde hacen sus reservaciones, que estén plenamente establecidos para evitar fraudes en sus vacaciones de

Semana Santa.

Puntualizó que desde hace varias semanas se implementaron campañas en medios impresos y redes sociales de la cámara y empresarios del estado de Hidalgo para atraer un mayor número de clientes.

"La expectativa para el 2024 es positiva, en los lugares turísticos es llegar al 100 por ciento de la capacidad, ya que en la zona metropolitana de Pachuca disminuyen las ventas en un 20 por ciento".

El presidente del organismo recordó que en los periodos vacacionales y fines de semana se incrementa la demanda en los servicios, por lo cual se proporcionar servicios de calidad.

ALDO FALCÓN





Constituye tu Sociedad Cooperativa

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA
Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSIGO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!



¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.





¡CONSTITUYE TU SOCIEDAD MERCANTIL CON NOSOTROS!

Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L.M.) o Artesanal

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA
Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSIGO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!



¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.



QUEJAS

Xochihuacán aún sin agua potable, *ecos*

■ Discrepan vecinos del fraccionamiento Xochihuacán con autoridades municipales de Epazoyucan, en torno a la carencia de agua potable y acusan que el tema se está politizando.

En reunión con integrantes del Cabildo, los quejosos denunciaron que no se cumple con los acuerdos adquiridos para el remplazo de la bomba que abastece de líquido al fraccionamiento, situación que los orilla a bloquear la circulación sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún.

Los descontentos reconocieron que luego de las expresiones de inconformidad, se surtió de agua potable por parte del municipio con el apoyo de pipas, pero advirtieron que la acción no resuelve el problema.

Criticaron que autoridades gubernamentales anteriores, así como el propio municipio, permitieron la construcción de fraccionamientos sin las condiciones necesarias para brindar servicios básicos, mala planeación, que en la actualidad se refleja en problemas de este tipo.

Señalaron que, desde octubre pasado, se averió la bomba que abastece al lugar, la cual se repararía bajo un monto de 150 mil pesos, no obstante instancias como la Comisión de Agua, Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) se niega a hacer el cambio. (Milton Cortés Gutiérrez)

Buscan que INAH proteja las zonas arqueológicas

EQUINOCCIO DE PRIMAVERA

▶ Se espera que la dependencia realice acciones para conservar los centros ceremoniales que se ubican en Tula de Allende, Huapalcalco y el Xihuingo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Pretenden municipios que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) fortalezca acciones preventivas en centros arqueológicos de Hidalgo para evitar daños a las ruinas durante ceremonias de equinoccio de primavera.

Se informó que, en la totalidad de los sitios arqueológicos existentes en el estado, se realizan ceremonias en esta fecha en la que difícilmente se puede controlar el comportamiento de los asistentes.

Para el presente año, dijeron que el equinoccio de primavera será el 19 de marzo, fecha en la que se espera una importante concentración de personas en zonas como Tula, Huapalcalco y Xihuingo.

Se informó que, ante el comportamiento de algunos asistentes, es necesario garantizar la preservación de los sitios arqueológicos para que no sufran afectaciones como ha sucedido años anteriores, en los que de manera irresponsable los visitantes han dañado con pinturas en aerosol los antiguos centros ceremoniales.

De igual forma trascendió que en algunos municipios se ha promovido el apoyo a las cabeceras en las que existen ruinas arqueológicas para apoyar con seguridad



PROBLEMÁTICA. Indicaron que se debe trabajar para erradicar la venta de bebidas alcohólicas en el perímetro de estos espacios arqueológicos.

and vigilancia, ya que hasta la fecha no ha existido sanción alguna, ni castigo para quienes atentan contra el patrimonio histórico en el estado.

Indicaron que es momento de solicitar a las autoridades federales correspondientes interceder para ser salvaguardar la riqueza antropológica con la que cuenta la entidad.

Como consecuencia y ante la próxima celebración de equinoccio de primavera, señalaron que debe existir coordinación entre el INAH y los municipios en los que existen ruinas con el propósito de

garantizar que ninguna persona atente contra los monumentos.

A su vez, indicaron que se debe trabajar para erradicar la venta de bebidas alcohólicas en el perímetro de estos espacios arqueológicos, ya que también se han presentado riñas al interior de los mismos generadas por el abuso en el consumo de alcohol.

Dijeron que, mediante la coordinación estrecha entre ambos niveles de gobierno, será posible contrarrestar las intenciones de dañar estos espacios de importancia nacional de una forma más responsable.

OTRO

Movilización por incendio en El Arenal

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Un nuevo incendio en El Arenal, en el área conocida como "Cueva del Penitente", generó el despliegue de corporaciones de Seguridad Pública y de Protección Civil para sofocar el fuego a fin de evitar su propagación.

Ayer por la mañana, a través de los números de emergencia, se informó sobre el siniestro, el cual es un sitio considerado como área turística, pues es visitado por quienes gustan de escalar y proyectar rutas de gran dificultad.

Después del mediodía, el fuego había sido reportado como controlado, no obstante, era monitoreado para actuar en caso de que se avivara, pues debido a lo seco de la vegetación, ésta actúa como combustible.

En lo que va de este año, ya se han registrado dos incendios forestales, el primero de ellos, se reportó el pasado 22 de enero en la comunidad de San José Tepenené y límites de San Jerónimo, donde reportaron afectaciones principalmente en matorrales.

Además de los casos forestales, personal de Protección Civil también han atendido algunos incendios en casa habitación o de unidades vehiculares como el ocurrido el pasado miércoles por la tarde la altura de la localidad San Juan Solís donde un vehículo de carga se incendió con todo el material que traía.

AMBIENTALISTAS

Por incinerar basura, exigen sanciones a propietarios

■ Ambientalistas solicitaron a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) sancionar a propietarios de predios en los que se incineren desechos.

Consideraron integrantes de la Organización de Ecología de Hidalgo que Pachuca ha registrado en los últimos meses, etapas en las que presenta niveles muy malos en las condiciones del aire.

Señalaron que, por medio de las re-

des sociales, tanto en la capital del estado como en su periferia, se ha evidenciado que propietarios de terrenos realizan maniobras de quema de basura y llantas, situación que contribuye a empeorar las condiciones del aire.

Argumentaron que, a su vez, al ingresar en una temporada en la que los termómetros registrarán en altas temperaturas, es indispensable no emprender actividades de quema, de cualquier tipo, al aire

libre al representar latentes factores de riesgo para la propagación de incendios.

Recordaron que hace un par de días, en un terreno de Mineral de la Reforma, se quemaron varios metros de concentración de llantas, lo que generó una columna de humo negro que afectó las condiciones del aire.

Mostraron su preocupación por estas acciones y advirtieron sobre la necesidad de sancionar conforme a los regla-

mentos ambientales en la entidad a los propietarios de los terrenos en los que se practique cualquier tipo de quema.

Por ello, consideraron necesario que la Semarnath intervenga de manera directa para aplicar las sanciones correspondientes que impidan la contaminación del aire y evitar también la propagación de incendios en terrenos baldíos que pudieran alcanzar zonas urbanizadas. (Milton Cortés Gutiérrez)

OPINIÓN

Pepe Grillo



Adán, el número 1

A lo largo del día de ayer analistas intentaron entender por qué Adán Augusto López, que apenas obtuvo el 10 por ciento de las preferencias en el proceso interno de Morena y que ha estado apartado de los eventos de Claudia Sheinbaum, apareció como número 1 en la lista nacional de senadores plurinominales del partido.

A Marcelo Ebrard, que alcanzó el 25.6 de las preferencias y Gerardo Fernández Noroña, que tuvo 12. 2, los mandaron atrás de López. La única explicación es que AMLO quiere

que su paisano sea titular de la Junta de Coordinación Política del Senado sin tomar en cuenta lo que opine, o deje de opinar, la candidata presidencial.

Dice el presidente como cantaleta que el 30 de septiembre se retira por completo de la actividad política. Esos son los dichos, los hechos es que no quiere irse a ningún lado.

Autodefensas, mala idea

Un sacerdote aseguró que sicarios de Tlacos y Familia Michoacana llegaron a un acuerdo de no agresión. Lo dijo horas después de que se conocieran los detalles escalofriantes de otra masacre en la sierra de Guerrero.

Si también falla la mediación de los obispos a los pobladores de las comunidades más calientes de Guerrero no les quedará más remedio que tomar las armas para defenderse ellos mismos.

En diversas comunidades aledañas a San Miguel Totolapan ya se habla de los primeros grupos armados para cuidar las entradas a sus pueblos. No es suficiente con los reco-

rridos que por ahí hace la Guardia Nacional que invariablemente llega tarde cuando se registra un episodio de violencia.

Sin embargo, la regla con los grupos de autodefensa es que el remedio resulta peor que la enfermedad. Ahí está el ejemplo del vecino estado de Michoacán donde la proliferación de estos grupos terminó con el CJNG como cartel hegemónico en muchos municipios, mientras que el virus de la extorsión generalizada se expande sin control.

Tregua en MC

Jorge Álvarez Máynez cerró el periodo de registros de candidatos presidenciales ante el INE. El candidato de Movimiento Ciudadano estuvo acompañado por un grupo de correligionarios que intentaron inyectar entusiasmo al evento.

El registro fue una suerte de tregua entre los naranjas, que han pasado días de tensión inocultable después de la inclusión de Sandra Cuevas en sus listas.

Álvarez Máynez, quien dejó los tenis fosfo-fosfo en casa, mostró un

mega optimismo y aseguró que, en los próximos cien días, de aquí a la jornada electoral, logrará cambiar la historia de México.

Tal vez sí, pero necesitará eventos de alto impacto mediático para que la gente lo conozca, lo reconozca y se anime a votar por él.

Cuenta regresiva

En Morelos hay mucha gente que respiró aliviada con el anuncio de que el gobernador Cuauhtémoc Blanco aparece en las listas de Morena para San Lázaro. Ya comenzaron la cuenta regresiva para que el mandatario pida licencia y abandone el estado.

Aunque usted no lo crea los más complacidos fueron los encargados de la campaña de Morena en la entidad que dijeron por todos lados que en lugar de ayudarlos el gobernador los obstaculiza.

La versión es que Blanco quería seis años de fuero, pero tres años, como diputado, no son nada malos.

pepegrillo@cronica.com.mx

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



Conocida desde siempre como una entidad netamente empresarial, la Alcaldía de Azcapotzalco, gobernada actualmente por Margarita Saldaña de la Coalición Va por México, se ubica al norte de la Ciudad de México y desde ahí, ha sido el epicentro de la industrialización del país. Según Data México del Gobierno Federal, la entidad cuenta con una población de 432 mil 205 habitantes. El tiempo promedio de traslado de la población de su casa a su trabajo es de 37.4 minutos, es decir, es una población que tiene su vivienda, trabajo, escuela y actividades en la misma entidad.

En cuanto a niveles de escolaridad, en 2020, los principales grados académicos de la población fue: licenciatura el 29.1%, preparatoria o bachillerato general 24.9% y secundaria 20.8% del total.

Las áreas con mayor número de matrícula en licenciaturas fueron Ingeniería, Manufactura y Construcción, Administración y Negocios, Ciencias Sociales y Derecho. Al mismo tiempo, los campos de formación más demandados en entidad fueron los relacionados con la mecánica y profesiones afines al trabajo metálico, Administración de Empresas y Derecho. Esto implica un área de oportunidad en la que la intervención de la SEP permitiría

cubrir dichas necesidades con bachilleratos técnicos o certificaciones por competencia laboral.

Sobre procuración de justicia, se puede decir que las denuncias con mayor ocurrencia durante diciembre 2023 fueron Robo (271), Violencia Familiar (90) y Fraude (73), las cuales abarcaron un 61.4% del total de denuncias del mes. Al comparar el número de denuncias en diciembre 2022 y diciembre 2023, aquellas con mayor crecimiento fueron Contra el Medio Ambiente (200%), Homicidio (120%) y Narcomenudeo (100%).

Abordando el tema económico, se tienen registros de las primeras industrias asentadas desde 1929. En 1944 fue formalmente nombrada como una zona industrial por decreto del entonces presidente Manuel Ávila Camacho. Desde entonces, Vallejo atrajo empresas de manufactura y logística gracias a una infraestructura ferroviaria que aún continúa y para la cual habría que fortalecerla para hacer más eficiente su conexión con el interior del país, con los puertos marítimos en la costa del Pacífico y del Golfo de México, así como con la frontera con Estados Unidos. Según registros, para la década de 1960, la producción industrial de la zona representó el 7% del Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero del país. En 2021, la producción bruta alcanzó 130 mil millones de pesos, es decir, 4.7% del PIB manufacturero.

Otro dato que destaca, son las exportaciones que en 2023 fueron principalmente de alambres y cables eléctricos, y

representaron 14.2 millones de dólares. Los destinos prioritarios fueron Estados Unidos, Guatemala y Colombia. Asimismo los productos de importación fueron los aceites de petróleo o minerales bituminosos, cuyos países de origen fueron Estados Unidos, China y Bangladesh.

Como se puede ver, la Alcaldía de Azcapotzalco, es un lugar importante en términos de generación y fomento de empleo. Actualmente, las 685 hectáreas de la Zona Industrial Vallejo albergan mil 580 unidades económicas; generan 47 mil 528 empleos directos en 17 diferentes sectores que abarcan principalmente: industria logística, investigación y desarrollo, manufactura 4.0 y back office de grandes empresas.

Esta Alcaldía alberga empresas multinacionales y desde 2019 se han destinado 14 mil 717 millones de pesos en más de 40 proyectos de inversión.

Como jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, instrumentó un plan para fortalecer la regeneración urbana con el objetivo de detener la desindustrialización de la zona y proporcionar a las industrias un lugar para establecerse con mayores garantías.

Tras un mejoramiento de infraestructura, con un fondo público-privado inicial de poco más de mil millones de pesos, la zona ha tenido mejoras significativas. Se ampliaron y rehabilitaron las redes de agua y drenaje y en cinco de las principales vías de acceso tienen ya concreto reforzado; carriles para bicicletas; videovigilancia conectada al C5 y alumbrado público LED.

En 2021 se puso en marcha el Programa Parcial de Desarrollo Urbano "Vallejo 2020-2050" el cual, además de preservar el uso de tierra industrial, contempla servicios complementarios, espacios públicos, y toma en cuenta mayores densidades de construcción y usos mixtos del suelo.

Con innovación tecnológica se buscan más ventajas competitivas: primero, la Estación de Transferencia y la Planta de Selección para Reciclaje y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos, que inició operaciones en 2021. En segundo lugar, el Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación (CDIT) Vallejo-I que abrió sus puertas en 2022 como un espacio de colaboración entre la triple hélice; los sectores público, privado y académico. Con el impulso al desarrollo económico y la regeneración urbana, se busca proyectar nuevas ventajas de invertir en Vallejo, particularmente en el contexto de deslocalización cercana o "nearshoring". Se han realizado reuniones con empresas interesadas en invertir, de sectores como logística, metalurgia, energía, química, dispositivos médicos, alimentos y bebidas, automotriz incluso la aeroespacial.

Sin duda, la Alcaldía Azcapotzalco representa un polo de grandes oportunidades económicas que deben aprovecharse, pero con un enfoque de desarrollo sustentable. Debe tenerse como prioridad el bienestar de su población en cuanto a servicios, y sobre todo en seguridad pública. Para ello, pensar en espacios educativos y recreativos, será fundamental.

OPINIÓN

La Alcaldía Azcapotzalco. Datos para reflexionar

OPINIÓN

Las tormentas sobre el Palacio

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Con los vientos de febrero los nubarrones llegaron al Valle y parecieron asentarse sobre los viejos tejados del Palacio Nacional cuyo ocupante comienza a sentir los rigores del invierno.

Nadie habría pensado en el lejano 2018 (los tiempos en la política siempre son lejanos cuando se compara la gloria con la dificultad) a decenas de miles de personas contra los intentos de reforma constitucional; las batallas desde el despacho presidencial para deshacer los órganos autónomos y sobre todo nunca se habría creído en una sonora voz multitudinaria, insultando al patrono benefactor con el infamante título de “narco presidente”.

Pero esa manifestación, ante cuya contundencia el presidente no supo reaccionar con argumentos distintos a los gastados insultos contra la derecha clasista, racista y todo lo demás, cuando los verdaderos oligarcas se han cansado de ofrecerle sus capitales, servicios y respaldo, mientras en muchas ciudades se repetía con distintas proporciones una marcha cívica y ciudadana, lo ha puesto fuera de equilibrio.

“...todos estos corruptos que ayer se movilizaron en contra de la transformación... Ahora se disfrazan de demócratas cuando ellos eran los más tenaces violadores de los derechos del pueblo. Dicen ‘vamos a defender nuestra democracia’. ¿Cuál es la democracia de ellos? Pues la que funciona nada más como parapeto cuando en realidad lo que había era el dominio de una oligarquía... Los que estaban antes, en el gobierno o se beneficiaban de la corrupción, están informes y quiere regresar. Yo también quiero que regresen, pero lo que se robaron.”

Humor añejo, juego de palabras rancio cuya contundencia resulta escasa.

La actitud actual del señor presidente recuerda a la de los viejos campeones de box cuyas últimas peleas se daban con cejas de papel y espaldas contra las cuerdas.

Aquí la oposición no lo golpea tanto. Sus palabras lo llevan contra el encordado y facilitan el trabajo político de la derecha.

Por eso se queja de los “bots”, después de haberlos usado y seguirlos usando hasta la saciedad (y la suciedad); por eso mantiene y sostiene la cantaleta de



la derecha, de los privilegios perdidos, de la maldad intrínseca de dos o tres personajes cuya fuerza ni con mucho tiene dimensiones considerables junto al enorme poder presidencial.

El guion ya comienza a aburrir.

Defensivo, con menos potencia en el golpe, susceptible al intercambio de guantes cuando en otro tiempo un solo golpe de su poderoso gancho de izquierda derribaba a cualquier oponente entre los gritos jubilosos de sus treinta millones de electores, hoy se faja y sale resoplando de la esquina ya sea porque la derecha también ha aprendido a golpear o porque no es posible pelear dos combates al mismo tiempo; el suyo y el de su candidata designada para una sucesión desabrida y llena de baches sobre el camino empedrado de las buenas intenciones y los pésimos discursos de copia al carbón.

Pero en su estrategia sobre el cuadrilátero no sólo hay tropiezos y errores sino una preocupante acumulación de pifias, como esa de insultar a la Suprema Corte de Justicia a través de la comparación con el sumiso y obediente señor ministro en retiro, Arturo Zaldívar, cuya salida del alto tribunal fue absolutamente

irregular e injustificada, para salir de carrera a sumarse al equipo del segundo piso de la Transformación, donde poca gracia debe haberles causado el papelón del correveidile.

Y para mayor efecto del dislate mayúsculo, de exhibir —y hasta presumir sin recato— la obediencia de quien recibía una llamada y de inmediato la trasladaba a jueces y magistrados, por instrucciones superiores, sólo hacía falta la torpe respuesta del señor Zaldívar quien supuso la salvación de su malogrado prestigio con la simple respuesta: no es cierto, lo cual de inmediato colocó al Ejecutivo como un falsario, por no decir un mentiroso de tomo y lomo, porque aquí alguien miente.

O engaña el presidente al decir cómo instruía a Zaldívar o esta mente cuando niega las instrucciones, solicitudes, encomiendas, encargos, mandados o peticiones ya publicadas por el Primer Mandatario de la Nación, convertido en el primer mandón de la patria.

Les atribuye torpemente Zaldívar a las palabras presidenciales el fallo de no saber frasear porque desconoce la técnica jurídica, como si para decir esto fuera necesaria alguna técnica más allá de

mover la sin hueso de manera alegre e irreflexiva:

“...Pero cuando se daban estos hechos (se refería a la reclusión domiciliar de Lozoya), y estaba Zaldívar, se hablaba con él, y él podía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general, pensando en la justicia, en proteger a los ciudadanos ante el crimen, hablaba con el juez y le decía: ‘cuidado con esto’, ‘si viene mal la averiguación...’

Lindo eso de rendir respeto e intervenir en las decisiones ajenas sólo mediante una amable petición.

Dijo Zaldívar en su defensa (Radio Fórmula) “por cortesía” intercambiaba puntos de vista con el Señor presidente.

No, ministro en retiro, no confunda usted las líneas de su diccionario: una cosa es cortesía y otra cortesanía.

Pero no son esas las únicas cuitas en el panorama.

La malevolencia del pasquín más famoso del mundo —*The New York Times*—, obviamente al servicio de otros oligarcas de la derecha desplazada y vengativa, lo señala de nuevo como sujeto de investigación por nexos financieros con los narcotraficantes mexicanos, especialmente los de Sinaloa —a cuyo terruño viaja con frecuencia—, y eso se agregan a las calumnias (él dice), en cuyas líneas se señalan los nexos de sus hijos, lo cual enciende, porque no se mete uno con la familia, decían antes.

Pero esos periodistas, profesionales condecorados expertos en la calumnia, deberían aprender de Inna Afinogenova, quien ha tenido junto con Epigmenio Ibarra, el privilegio de una de las dos únicas entrevistas en solitario concedidas (si mis datos no fallan), en todo el sexenio.

“... entonces, empiezan a decir (comenta el Señor Presidente): ‘¡Cómo Andrés Manuel!’ o ¡cómo el presidente!’ ‘¡Qué barbaridad, le va a dar a una gente de Putin, una entrevista a una rusa!’ ‘¿Y por qué no se la da a Loret, o a Krauze, o Aguilar Camín, o a Dolia, o a cualquier otro?’ en fin, que son muchísimos. ‘¿Por qué a ella?’”

Pues quien sabe. Porque quien hace la pregunta no ofrece la respuesta.

Quien sí replica y contesta es el *NYT*, señalado como pasquín inmundos pleno de reporteros calumniadores:

“Es una táctica preocupante e inaceptable por parte de un líder mundial en un momento en que las amenazas contra los periodistas van en aumento.

“Hemos publicado el artículo en cuestión y respaldamos nuestro trabajo de reportar y a los periodistas que van en pos de la información a donde sea que esta se encuentre”.

—¿Qué sigue?

Lo veremos, lo veremos... ●

CARNAVALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo
Atlapexco	11 al 14 febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero
Calnali	9 al 14 febrero
Chilcuautla	4 al 17 febrero
Eloxochitlán	10 al 13 febrero
Huautla	12 y 13 febrero
Huehuetla	12 al 21 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo
Jaltocán	9 al 13 febrero
Metepec	10 al 14 febrero
Metztitlán	3 al 13 febrero

Municipio	Fecha
Mixquiahuala de Juárez	10 al 18 febrero
San Agustín Metzquititlán	3 enero al 14 febrero
San Bartolo Tutotepec	12 febrero
San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Santiago Tulantepec	16 de marzo
Tasquillo	11 febrero
Tecoautla	23 enero al 5 marzo
Tenango de Doria	11 febrero al 8 marzo
Tlahuelilpan	11 febrero
Tlahuíttepa	8 al 13 febrero
Tlaxcoapan	10 febrero
Xochiatipan	8 al 14 febrero
Yahualica	11 al 18 febrero
Zacualtipán de Ángeles	10 al 13 febrero

Caen presuntos narcomenudistas

OTOMÍ-TEPEHUA

► Durante operativo decomisan sustancias ilícitas, hidrocarburo y un arma de fuego



LOCALIZACIÓN. La mañana del 22 de febrero, se cumplimentó una orden de cateo en un domicilio, ubicado en la colonia San Andrés.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante la ejecución de un operativo, elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) detuvieron a dos personas presuntamente relacionadas con actividades de narcomenudeo en el municipio San Bartolo Tutotepec, ubicado en la región Otomí-Tepehua.

En acciones coordinadas con

la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, la mañana del 22 de febrero, se cumplimentó una orden de cateo en un domicilio, ubicado en la colonia San Andrés, inmueble

"Se cumplimentó una orden de cateo en un domicilio, ubicado en la colonia San Andrés, inmueble identificado como un supuesto punto de venta de drogas"

identificado como un supuesto punto de venta de drogas.

Tras la intervención policial fueron asegurados M. V. Y. y C. H. R., alias "El Chilo", a quienes les decomisaron 250 dosis de hierba seca con características de la marihuana, 60 dosis de droga sintética "cristal", así como 590 litros de combustible distribuidos en diferentes contenedores, un arma de fuego calibre 9 milímetros, diversos cartuchos útiles y una motocicleta.

Los objetos, vehículo decomisado, así como los imputados, quedaron a disposición de la autoridad competente para determinar su situación jurídica.

A través de un comunicado, se detalló que el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar se mantiene activo en la realización de tareas para combatir la violencia y la delincuencia, por la paz y seguridad de Hidalgo.

La SSPH reiteró el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier tipo de delitos, mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 de Denuncia Anónima.



HUGO CARDÓN

ENCARGOS

Cristina Torres llegará cuando se vaya Araceli Beltrán: relevos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Será entre el 27 o 28 de febrero cuando la alcaldesa de Ixmiquilpan, Araceli Beltrán Contreras, solicite licencia en el seno de la Asamblea Municipal para separarse del cargo y poder contender por la diputación federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La semana pasada, Morena y su aliado, el PVEM, dieron a conocer los siete actores que los

representaran en la contienda para las diputaciones federales, listado donde destacó el nombre de Beltrán Contreras.

Al ser cuestionada sobre cuándo se estará separando del cargo, explicó que está a la espera de los tiempos, pero sería el 27 o 28 de febrero cuando ingresen la petición correspondiente para cumplir con lo establecido por la misma ley en este tema.

En este sentido, dijo que ya mantuvo algunas pláticas con la profesora Cristina Torres Labra, quien es la alcaldesa suplente, pues sería ella quien asumiría las riendas del municipio una vez que se le autorice la separación de su cargo para enfocarse a la campaña.

Expuso que la licencia que se está manejando es de manera indefinida, pues se desconoce con precisión qué pueda pasar después de la elección, no obstante, dijo que siempre estará al pendiente.

"Ya platicamos con la presidenta suplente, está en la mejor disposición y también de dejar su mejor esfuerzo".

Aseveró que están tratando de sacar todos los pendientes del municipio para dejarlos en orden, a fin de que la alcaldesa suplente pueda entrar en funciones y no se le dificulte, para lo cual, "se estará dejando un municipio en orden".



HUGO CARDÓN

ZIMAPÁN

Celebran logros de la Dirección de Atención a Pueblos Indígenas

■ En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, el alcalde de Zimapán, Alan Rivera Villanueva, reveló que aun cuando más de la mitad de la población de este municipio es indígena no contaba con un área de atención para este sector de la población dentro del ayuntamiento.

Explicó que, gracias al trabajo de la Subsecretaría de Desarrollo Humano de la alcaldía, han estado atendiendo todos los grupos vulnerables del municipio, no obstante, hay especial atención para la atención para los pueblos indígenas de este municipio.

Por esta razón, se creó la Dirección de Atención a Pueblos Indígenas del municipio, la cual está atendida por Marisela González, quien tiene la encomienda de mantener un acercamiento director con la población indígena del municipio a fin de atender algunas de sus necesidades.

En este sentido, resaltó los logros de esta área, pues Marisela González no solo representa al sector indígena del municipio, sino de la región luego de ser seleccionada como uno de los dos Consejeros Nacionales de Pueblos Indígenas del estado de Hidalgo. (Hugo Cardón Martínez)

ZONAS

Son 422 millones de litros de leche, al año

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Hidalgo registra una producción de 422 millones de litros de leche al año, por lo cual durante 2024 se aplica un presupuesto de 10 millones de pesos para fortalecer al sector, manifestó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo, Napoleón González Pérez.

La producción se genera en el Valle del Mezquital, Tulancingo y Tizayuca, se cuentan con 15 mil ganaderos, con un inventario de ganado y se tienen importantes acuerdos de comercialización con Nestlé, Santa Clara, Al-

pura y Diconsa.

González Pérez destacó que en la región de Tulancingo aplica un techo financiero de 3 millones de pesos para apoyar a 137 beneficiarios que se dedican a la producción del lácteo.

Los 7 millones de pesos restantes se aplican en beneficio de 230 productores, de los cuales son 88 mujeres y 142 hombres, tendrá un impacto en 17 municipios del estado.

Subrayó que los apoyos que proporcionan son por peticiones y demandas que presentan los campesinos ante las autoridades estatales.

Mantienen vigilancia epidemiológica local

TULANCINGO

► Biológico contra covid e influenza está disponible en centros de salud, destacando que vacuna es gratuita

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la revisión a temas vinculados a actualización epidemiológica en enfermedades de vías respiratorias, gastro intestinales y de vectores, se realizó una importante sesión del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica, en Tulancingo.

En lo referente a enfermedades de vías respiratorias se insistió nuevamente a la población a vacunarse contra covid e influenza y seguir aplicando medidas biosanitarias ampliamente difundidas desde la contingencia por pandemia.

Sobre el biológico contra covid e

influenza está disponible en los centros de salud, destacando que la vacuna es gratuita, y puede accederse a ella acudiendo a las unidades médicas pertenecientes a la jurisdicción sanitaria 02 Tulancingo.

En lo que confiere a las enfermedades de orden gastro intestinal, se prevé que, debido a la temporada de calor y cuaresma, pudiera existir un ligero repunte, pero lo importante es la prevención en el manejo y consumo de alimentos.

Se comunicó que por parte de Copriseh, se acentuarán inspecciones a comercios en coordinación con reglamentos, mercados y sanidad municipal, a fin de verificar el cumplimiento de normas oficiales para garantizar inocuidad en la preparación y expendio de alimentos.



INFECCIONES. Copriseh acentuará inspecciones a comercios en coordinación con reglamentos, mercados y sanidad municipal.



ESPECIAL

CONADE 2024

Sigue desarrollo de las etapas estatales

■ Rumbo a los Nacionales Conade 2024, Hidalgo continúa el desarrollo de las etapas estatales, llevando a cabo este fin de semana el selectivo en karate, tenis de mesa y básquetbol.

Para tal efecto, convocaron a los deportistas interesados en participar en los campeonatos estatales de carácter selectivo, karate y tenis de mesa vivirán su proceso este sábado 24 de febrero, realizando karate la competencia en las categorías 14-15 años (2010-2009), 16-17 años (2008-2007) y 18-20 años (2006-2004) en el polideportivo de Instituto Hi-

dalguense del Deporte (Inhide).

Asimismo, tenis de mesa lo desarrollará en el Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR), en las categorías infantil 11-13 años (2013-2011), juvenil B 14-14 años (2010-2009), juvenil A 16-19 años (2008-2005) y 20-21 años (2004-2003).

Básquetbol, tendrá sede la Unidad Deportiva Municipal de Actopan donde se albergarán a los equipos de las categorías 15-16 años (2009-2008) y 17-18 años (2007-2006) en ambas ramas. (Staff Crónica Hidalgo)

¡ATENCIÓN!

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

#LaUseEnMovimiento

Próximamente estaremos en tu municipio.

 USE Hidalgo

 @HidalgoUse



 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

USE
DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

Alfaro supervisa conexión de la red del Zapotillo con la Presa Calderón

Resolverá el abasto de agua de Guadalajara para los próximos 50 años; hoy será inaugurada

Redacción

Crónica Jalisco

Previo a la inauguración este viernes con la presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de las obras que dotarán de agua adicional al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para los próximos 50 años, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, supervisó este miércoles el punto donde ya se conecta la red de la Presa El Zapotillo con la Presa Calderón (a través de el acueducto El Salto -La Red-Calderón), las cuales aportarán el primer metro cúbico por segundo adicional de agua proveniente del Río Verde a la ciudad a través de este sistema, mismo que una vez concluido en su totalidad, es decir teniendo en operación El Zapotillo, serán tres metros cúbicos de agua p/s que llegarán a la metrópoli.

“Lo logramos. Esta imagen habla más que mil palabras. De esta manera estamos resolviendo el abasto de agua de nuestra ciudad para los próximos 50 años. Un esfuerzo enorme, cinco años de trabajo, gracias al apoyo del Presidente de la República y a la suma de voluntades de muchos actores. Hoy estamos entregando el primer metro cúbico por segundo de agua del sistema de presas del Río Verde para que llegue a Guadalajara. Aquí se ve un metro público por segundo que va directo a los hogares de las y los tapatíos. Me siento muy orgulloso. Es uno de los logros profesionales más importantes de mi vida, y no puedo dejar de decir que cuando veo esto, lo único en lo que puedo pensar, es en que ahora sí puedo ver a mis hijas a los ojos y decirles que, con nuestro trabajo y nuestro esfuerzo, dejamos resuelto el problema del agua para el siguiente medio siglo”, anunció el Gobernador mediante un video en sus redes sociales.

Lo que se inaugura el próximo viernes 23 de febrero representa

un hecho histórico por el tiempo que tuvieron que pasar 40 años, antes de que un Gobernador y un Presidente de la República, con voluntad y determinación,

lograran concretar las obras que se requerían para preservar, dar un uso adecuado y abastecer de agua a una de las metrópolis más importantes de México ●



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, junto al presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurarán hoy la importante obra.

AVISO A LAS Y LOS *productores*

Acércate a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y forma parte de las acciones para lograr una sector agroalimentario más sostenible y resiliente.



La conservación y aprovechamiento del suelo es esencial para el campo del futuro, la Estrategia Nacional de Suelo para la Agricultura Sostenible cuenta con acciones y acompañamiento entre agricultoras (es) para un mejor uso de este recurso.



Conoce los riesgos de las quemadas agropecuarias y las alternativas para reducir el uso de fuego, a través de la iniciativa Mi parcela no se quema.



Beneficiarios de Fertilizantes para el Bienestar, a través del proyecto adopta una parcela, estudiantes de carreras agrícolas te brindan acompañamiento técnico para mejorar el rendimiento de tus cultivos.



¿Ya conoces la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de los Polinizadores? Recuerda que estos son esenciales para la agricultura, descubre cómo protegerlos en nuestros talleres y folletos.



El camino hacia la agroecología no se detiene, por eso, en nuestra página encontrarás manuales prácticos y tutoriales para elaborar tus propios biofertilizantes.

MÁS INFORMACIÓN EN
800 TU CAMPO (800 88 22676)
o en nuestra la web
www.gob.mx/agricultura



GOBIERNO DE MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



gob.mx/agricultura

HISTORIAS SANGRIENTAS

Muerte en el Río Bravo: así terminó el general Lucio Blanco

La llegada al poder de los sonorenses dejó un rastro de rencores que, como brasas, siguieron ardiendo por mucho tiempo. Entre esos enconos, estaban los de los carrancistas, que nunca tuvieron temor de señalarlos, en voz alta, como los asesinos de don Venustiano. Álvaro Obregón llevaría adelante su presidencia, con la constante sombra de sus enemigos. A todos, el presidente manco les respondería con violencia brutal.

Bertha Hernández

historiaenvivomx@gmail.com



Morir puede ser algo tan rápido. Aquel hombre, pataleando desesperadamente en el agua, para intentar mantenerse a flote, sintió uno o dos tiros. Estaban disparándole desde el lado mexicano del río Bravo. Los balazos eran el menor de sus problemas, en ese instante del 7 de junio de 1922. Esposado a aquel par de miserables que lo habían traicionado, el general Lucio Blanco ponía todas las fuerzas que le quedaban en su empeño de sobrevivir.

La cabeza empezó a retumbarle; podía escuchar el latido desbocado de su corazón. El mundo se le empezó a oscurecer. Le dolían los brazos, cómo le dolían los brazos. Y cómo iba a ser de otra manera, con un cadáver colgando de cada mano. Infelices, pensó Lucio Blanco mientras empezaba a morir. Se fueron al otro mundo primero que yo, y carajo, a donde vayamos, llegaré con estos hijos de mala madre pegados a mí. Qué manera tan pinche de morir.

Los tiros de los soldados mexicanos empezaron a apagarse. El mundo empezó a oscurecer. Lucio Blanco ya no escuchaba, ya no veía. Comenzó a hundirse en el agua turbia de sangre, revuelta la del general carrancista con la de los dos hombres que lo habían traicionado. Unas burbujas en el agua fueron la última señal en la tierra del general que había sido uno de los pioneros de uno de los grandes reclamos revolucionarios, el reparto agrario.

Los tres cuerpos fueron rescatados de las aguas, cuando salieron a flote, dos días después.



Blanco sobresalía de entre muchos de sus colegas militares por el interés que siempre tuvo en los repartos agrarios.

TRAICIÓN EN LA FRONTERA

Los que querían bien al general Lucio Blanco pensaron que, de entre todos los finales posibles que el militar podía esperar, le había tocado uno de los más indignos: ahogarse, herido de bala, esposado a los hombres que le habían tendido una trampa cuando estaba más que dispuesto de cruzar la frontera de regreso a México, para encabezar una rebelión contra Obregón, el sonorenses manco que gobernaba el país.

A la ciudad de México llegaban historias más o menos correctas en lo general, pero que, a falta de un cuerpo que fotografiar, todavía daban para la especulación. Lo que se sabía es que Blanco, Más que dispuesto a internarse en México para organizar una rebelión, había caído en una trampa. Prestó atención a las voces de dos o tres que le juraron lealtad y, siguiendo un guion de lo más sobado, que, ahí nomás, pasandito la frontera, ya te-

nían gente y armas con los cuales empezar el asunto.

Pero el lado mexicano del río Bravo no estaban los animosos antiobregonistas que le habían prometido. Aguardaban, en cambio, una veintena de hombres del 40 Regimiento de caballería, que mandaba un tal Jesús Anaya.

El plan original, que se dio por bueno en México, era que, no bien pusiera Lucio Blanco un pie en territorio nacional, se le fusilaría, y a otra cosa. Cuando la noticia de la muerte del general llegó a la capital, ese mismo 7 de junio. Se afirmó que, como rebelde contra el gobierno federal, había sido llevado al paredón.

Muy pronto se conocieron los detalles de aquella muerte.

La de Lucio Blanco era una historia donde hubo un par de exilios políticos. El último empezó en 1920, cuando los sonorenses lanzaron el Plan de Agua Prieta y Carranza, en fuga, acabó asesinado en Tlaxcalantongo. Asentado en Texas, Lucio Blanco rumiaba el rencor que le inspiraban Obregón y Calles. ¿De la Huerta? Bueno, sí, pero los otros dos eran los peores. Algún día tendrían que pagar la muerte de don Venustiano. Conversó mucho con otro exiliado, Francisco Murguía. Se dieron cuerda: pensaban regresar a México, buscar a otros carrancistas y armar la rebelión contra Obregón. Para nadie era un secreto que Lucio Blanco quería venganza, y acaso ese fue el origen del error que le costó la vida. La historia de sus obsesiones alcanzó a llegar hasta el Palacio Nacional.

A Blanco le llegó mensaje de un tal Ramón García que tenía el grado de mayor y quien pidió verlo, para contarle que él andaba en lo mismo, en vengarse del Manco. Él, le aseguró al general Lucio, ya conocía a algunos interesados en lo mismo, y era cosa de organizarse para encontrarse con ellos en Nuevo Laredo. Allí, cruzando el río Bravo, se reunirían con un coronel del ejército mexicano que sería el puente para atraerse a más soldados. Entusiasmado, Lucio Blanco acordó la fecha: el 7 de junio regresaría a México.

Junto con García, se reunió, el día acordado con un coronel, Aurelio Martínez. Los tres hombres se aprestaron a cruzar el Bravo en una pequeña embarcación. Cambiaron algunas palabras, el general carrancista se veía entusiasmado y optimista. En cuestión de minutos, pensaba, estaría de vuelta en su patria, y en pocos días encabezaría un buen grupo de seguidores.

Pero la muerte llegó en un parpadeo. Ramón García subió primero a la lancha, y le extendió la mano a Blanco para ayu-

darlo a abordar. Cuando el carrancista le dio la mano, con rapidez. García lo esposó y se colocó en el propio antebrazo el otro aro. A su vez, Aurelio Martínez tomó a Blanco por el otro brazo para esposarlo. También se colocó el otro aro. Era una trampa.

Repuesto de la sorpresa, Lucio Blanco empezó a forcejear con sus captores. El plan de los traidores era, esposado como estaba el general, sin posibilidad de escape, porque no tenía las manos libres, aunque se resistiera podrían cruzar el Bravo y lo entregarían en el lado mexicano, donde ya estaba el comandante de la aduana, Jesús Anaya Terán, con una veintena de sus hombres. No bien pusiera Lucio Blanco el pie en México, lo fusilarían, y luego se anunciaría que el exiliado, de regreso en el país para intentar derrocar al presidente Obregón, había sido pasado por las armas.

Pero las cosas acabaron en tragedia no solo para Lucio Blanco. Decidido a vender cara su vida, el general se arrojó al agua, arrastrando consigo a sus dos captores. Si aquel par apreciaba en algo el pellejo, podrían nadar de vuelta al lado gringo.

Pero el comandante Jesús Anaya fue más rápido. Dio orden de que se disparara contra el fugitivo, sin importarle la posibilidad de herir a sus cómplices.

Sonaron los balazos. Lucio Blanco se esforzaba por mantenerse a flote. Los dos hombres, que luego se sabría eran obregonistas encubiertos, encargados por el mismísimo Manco de buscar y engatusar a Lucio Blanco, recibieron heridas mortales. Murieron casi de inmediato, y se convirtieron en el lastre que llevaría a Blanco a morir ahogado.

UN CARRANCISTA LEAL

La vida de Lucio Blanco bien podría ejemplificar aquella era de contradicciones, peleas y reconciliaciones que fueron los años revolucionarios. Hijo de labradores de Coahuila, Blanco se había entusiasmado con el antirreeleccionismo maderista, y en 1912 le había tocado mandar a las tropas que se enfrentaron a un antiguo compañero inconforme por el gobierno de don Pancho, Pascual Orozco. También fue de los primeros en sumarse al llamado de Venustiano Carranza para rebelarse en contra de la presidencia de Victoriano Huerta. Fue uno de los firmantes del Plan de Guadalupe, firmado en la remota hacienda, en el desierto de Coahuila. Llegó a destacar por méritos propios y era el delegado carrancista ante la soberana convención de Aguascalientes. De hecho, resultó secretario de Gobernación del gobierno convencionista de Eulalio Gutiérrez.

La relación entre Lucio Blanco y Venustiano Carranza fue compleja, y atravesó por varios momentos de crisis. Uno de ellos, el derivado del reparto agrario que por su cuenta, hizo Lucio Blanco en 1913, en la Hacienda de los Borregos, propiedad de Félix Díaz, sobrino de don Porfirio. Aquello le acarreó mucha popularidad, pero no le gustó mucho a Carranza, y devino el distanciamiento, porque don Venustiano, enfurecido, puso a Blanco



Lucio Blanco fue uno de los generales revolucionarios más interesados en la idea del reparto agrario. El que efectuó en la Hacienda de Los Borregos, propiedad de Félix Díaz, se adelantó a muchas de las negociaciones y anhelos de sus compañeros de lucha.

bajo las órdenes de Álvaro Obregón. Los dos norteños se midieron mutuamente, y simplemente no acabaron de entenderse. No se hicieron amigos y recelarían, con razón, uno del otro.

Luego, cuando Blanco se alió al convencionismo, surgió un rencor más entre los dos coahuilenses. Pero, finalmente, se habían perdonado mutuamente todos aquellos grandes y pequeños desacuerdos. Blanco era uno de los generales revolucionarios más prestigiados, pionero de los repartos de tierras en el norte del país, donde él había labrado su poderío militar, como jefe de operaciones en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Cuando sobrevino la embestida sonoreense, en 1920, y Carranza salió de la ciudad de México, con objeto de refugiarse en Veracruz y fortalecerse, Lucio Blanco iba con él. Pero la suerte quiso que el viejo se muriera baleado en Tlaxcalantongo, y él quedara vivo, pero en el exilio. Aguantó dos años, rumiando su rencor, esperando el momento de vengarse. Tal vez su prisa fue la que lo mató. Escuchó a quienes no debía.

EPÍLOGO.

Mientras a Lucio Blanco se lo llevaban a enterrar a su tierra, del otro lado de la frontera, en Texas, Francisco Murguía continuó pensando en el desquite. Ya no solo era vengar a Carranza, sino a Lucio.

Meses después de la muerte de Blanco, Murguía también cruzó el río Bravo. Según él, lo esperaba un grupo de antiguos carrancistas, que a la hora de la hora no llegaron o no respondieron como

Murguía esperaba. Tuvo que moverse a salto de mata. Lo agarraron en Tepehuanes, Durango, y le hicieron consejo de guerra. Lo fusilaron el 1 de noviembre de ese mismo 1922. Cuando se enteró un viejo enemigo, Pancho Villa, y en una de

esas puntadas que solía tener el Centauro del Norte, le mandó un telegrama al secretario de Hacienda de Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta —con el que de verdad se llevaba bien— para felicitarlo por la muerte de aquella alimaña ●



Al principio se aseguró que Lucio Blanco había muerto fusilado al poner pie en suelo mexicano. Poco después, y ante la ausencia del cadáver del general, se supo que había muerto tiroteado y ahogado. Su cuerpo se recuperó dos días después de que intentó llegar a México.

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



- * Robustos resultados en 2023 de Banco Azteca
- * Nivel de capitalización, de las más altas del país
- * Pobre reacción de la ayuda de Hacienda a Pemex

Pues resulta que la dolosa campaña compuesta por información falsa, montada en Redes Sociales contra Banco Azteca, que dirige Alejandro Valenzuela, poniendo en duda su solvencia, le hizo lo que el *Viento a Juárez*. De acuerdo a sus resultados trimestrales al cierre del 2023 presentados a la Bolsa de Valores demuestra un continuo dinamismo, solidez en sus operaciones y administración, así como su absoluta viabilidad financiera.

El pasado 20 de febrero, Grupo Elektra sostuvo su Sesión de Consejo de Administración, para conocer los resultados financieros y operativos del 2023. En esta oportunidad, el Grupo reportó de manera consolidada los datos de sus divisiones comercial y financiera, destacando los relativos a Banco Azteca por sus niveles históricos en donde destaca que los ingresos financieros se incrementaron notablemente en un 15%, ubicándose al cierre del año en 29,480 millones de pesos (mdp), desde 26,456 mdp, en 2022.

En cuanto a captación tradicional se mantuvo estable año-año, al registrar 214,536 mdp, en 2023, vs. 215,137 mdp, en 2022. La razón de captación tradicional a cartera bruta del banco fue de 1.25 veces, lo que le permite un sólido crecimiento, con óptimo costo de fondeo. La cartera de Banco Azteca ha mantenido un movimiento creciente de 6% en el saldo de cartera bruta, al pasar de 161,307 mdp a 171,248 mdp.

En el nivel de capitalización de Banco Azteca mostró una tendencia positiva, al ubicarse en 15.01%; entre los mejores del sistema bancario mexicano. Su coeficiente de cobertura de liquidez ascendió a 1,055%, cifra que confirma la notable solidez financiera del banco y su amplia capacidad para hacer frente a sus obligaciones y eventuales necesidades de liquidez.

Banco Azteca mostró solidez financiera, absoluta viabilidad de negocio y la confianza de millones de clientes, que no sólo le conceden sus resultados de operación, sino factores como ser uno de los principales empleadores en el sistema financiero; contar con más de dos mil sucursales en el país, en especial en municipios donde es el único banco presente; una banca digital robusta, y ofrecer un horario de servicio de 9:00 am a 9:00 pm de lunes a domingo todos los días del año.

Por su parte Grupo Elektra continúa su ascenso en ventas. La cadena de tiendas perteneciente a Ricardo Salinas Pliego experimentó un incremento en sus ingresos el año pasado. Durante el último año, la cadena minorista reportó ingresos por 184,151 millones de pesos, marcando un avance del 12% en comparación con los 164,691 millones registrados en 2022. La empresa atribuyó este crecimiento a un aumento del 18% en los ingresos del sector financiero y del 3% en las ventas del negocio comercial.

ANALISTAS. Pemex están lejos de pensar que la última medida fiscal otorgada por Hacienda sea la solución a los problemas financieros. El gobierno federal publicó la semana pasada un decreto que quita a Pemex la responsabilidad de pagar el Derecho de Utilidad Compartida (DUC), la carga impositiva más alta que tiene la compañía. Los analistas estiman que así Pemex dejará de pagar al Estado entre 86,000 y 110,000 millones de pesos. A pesar de la gran asistencia financiera la deuda de la paraestatal quedó en 106 mil millones de dólares •

La economía creció 3.2% durante 2023, reporta Inegi

Moisés Pablo / Cuartoscuro



El alza fue impulsada por las actividades industriales, principalmente de la construcción, que repuntó 15.6% anual

Redacción

negocios@cronica.com.mx

La economía mexicana creció 3.2 por ciento en 2023 con respecto a 2022, impulsada por las actividades industriales, principalmente de la construcción, que repuntó 15.6 por ciento anual, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el reporte definitivo del Producto Interno Bruto (PIB) al cuarto trimestre de 2023, el avance de la actividad económica del país fue menor a 3.9 por ciento registrado en 2022; así como ligeramente menor al que esperaba el gobierno federal, de aproximadamente 3.5 por ciento, y a las magras proyecciones de principios de 2023, que estimaron un crecimiento inferior a uno por ciento.

El Inegi estimó que por sectores económicos, el primario

El avance anual de la construcción en 2023 fue principalmente por las obras insignia de la presente administración.

(agrícola y ganadero) creció 1.9 por ciento anual en 2023, mientras que las secundarias (industria) subió 3.5 por ciento anual y el terciario (servicios y comercio) subió 3.1 por ciento.

Resaltó el avance anual de la construcción en 2023, principalmente por las obras insignia de la presente administración. En la industria de servicios destacó la información en medios masivos, de 5.9 por ciento anual.

En el cuarto trimestre de 2023, el PIB nacional creció 2.5 por ciento, después de 3.5 por

ciento en el tercero y 4.5 por ciento en el mismo trimestre de 2022. A tasa trimestral, la economía mexicana sólo avanzó 0.1 por ciento después de crecer 1.1 por ciento en el tercer trimestre.

“Los datos del PIB del cuarto trimestre confirman que la economía terminó el año con fuertes señales de fatiga, ya que los tres grandes sectores productivos perdieron fuerza y solo los servicios presentaron un magro avance trimestral de 0.3 por ciento mientras los otros cayeron”, consideró Alfredo Coutiño, director de Moodys Analytics •

Cae a 4.45% inflación anual en la quincena de febrero

La inflación general en México de la primera quincena de febrero se moderó más de lo que esperaba el consenso de los analistas económicos, debido a la caída de los precios de productos agropecuarios (frutas, verduras y pecuarios), principalmente, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En los primeros 15 días de febrero, la inflación general cedió a 4.45 por ciento anual desde 4.87 por ciento registrado en las dos semanas previas. Esta variación significó el menor aumento de los precios al consumidor desde la segunda mitad de noviembre de 2023.

Y es que el Índice Nacional de

Precios al Consumidor (INPC) disminuyó 0.10 por ciento respecto a la quincena anterior, su primer caída de las últimas cinco quincenas.

El consenso de analistas que consultó Citibanemex en su última encuesta pronosticó que la inflación general habría disminuido a 4.7 por ciento anual, resultado de que el INPC habría aumentado 0.17 por ciento quincenal.

De acuerdo con datos del Inegi, la inflación anual en México reportó 71 quincenas fuera del rango de la meta de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM), de entre 3.0 y 4.0 por ciento. Sin embargo, la variación de la inflación de la primera quincena de febrero volvió

a acercarse a la cota más alta del objetivo del banco central.

BAJA JITOMATE

El repliegue de la inflación en la primera mitad de febrero estuvo apoyada por la caída del precio del jitomate del 35.39 por ciento, en donde su contribución a la baja en la inflación fue de 0.421 puntos porcentuales. Le siguió el tomate verde, con un descenso de 13.10 por ciento; pollo, 1.37 por ciento; calabacita, transporte aéreo, huevo, nopales, 11.84, 5.48, 1.13, 5.81 por ciento, respectivamente.

En cambio, la incidencia en la inflación al alza estuvo representada por el aumento del gas doméstico LP de 8.06 por ciento, con una contribución de 0.123 puntos porcentuales; gasolina de bajo octanaje, 1.29 por ciento; cebolla, loncherías, vivienda propia, 6.42, 0.49 y 0.18 por ciento, en ese orden •



El balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza.

Banxico pide cautela ante mayores riesgos para la inflación

No se puede descartar mantener la actual tasa de referencia por más tiempo del que anticipa el consenso del mercado, señala el Banco central

Redacción/ Agencias
negocios@cronica.com.mx

Si bien es un hecho que el país se encuentra en un proceso desinflacionario, el panorama sigue implicando retos, por lo que los miembros de la junta de gobierno del Banco de México coincidieron en mantener una postura de "cautela" en lo referente a una posible disminución en la tasa de interés de referencia.

En las minutas públicas este jueves sobre su última reunión de política monetaria, los integrantes del banco central hicieron énfasis en que el enfoque de la guía prospectiva de la tasa que establece el costo al que se financian empresas y familias en México debe ser prudente, cauteloso, flexible y dependiente de los datos.

El documento, que no identifica con nombre a quien realiza los comentarios, señaló que un miembro de la junta señaló que hacia adelante el BdeM debe seguir con el enfoque de cautela que ha guiado sus decisiones pasadas.

En tanto, otro opinó que debe preservarse el tono de cautela ante un entorno en el cual el balan-

ce de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza. Advirtiendo que no se puede descartar que sea necesario mantener el nivel actual de la tasa de referencia por más tiempo del que anticipa el consenso del mercado.

"Ante la dinámica inflacionaria que prevalece, resulta sumamente riesgoso incluir una guía futura por lo que debe reforzarse un enfoque dependiente de los datos", dijo.

En tanto, otro miembro enfatizó que aún no debe plantearse una primera disminución de la tasa de referencia, considerando que la inflación general recientemente ha aumentado, incluso más de lo previsto. Uno más señaló que, en su opinión, comparado con otros países, la política monetaria en México no es tan efectiva por lo que se requiere una restricción monetaria más duradera.

Agregó que el panorama es muy incierto por lo que en las próximas decisiones de política monetaria deberá prevalecer la cautela y prudencia en la administración de la restricción monetaria. Resaltó que cualquier ajuste eventual a la baja en la tasa de política no debe interpretarse como el inicio de un ciclo de relajación monetaria.

Concluyó que en las siguientes decisiones, si las condiciones macroeconómicas lo permiten, podría ponderarse el nivel de restricción que prevalezca con la evolución de la inflación y sus determinantes, en cumplimiento con el mandato constitucional, procurando un ajuste ordenado de la economía y de los mercados financieros.

Sube 46% robo de vehículos pesados asegurados, señala la AMIS

El robo de vehículos pesados asegurados creció un 46 por ciento en México en los dos últimos años, lo que afecta la cadena productiva porque ese delito se relaciona con el hurto de mercancías, afirmó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En un comunicado, el organismo que representa a compañías aseguradoras expuso que 17 mil 409 vehículos asegurados fueron robados en los últimos 24 meses, una cifra que equivale a un promedio de 25 unidades diarias. "El robo de equipo pesado está altamente relacionado con el robo de mercancías en traslado, lo cual no sólo afecta a los transportistas, sino a la cadena productiva de múltiples empresas", declaró la directora general de AMIS, Norma Alicia Rosas, en el comunicado.

Según AMIS, los tractocamiones y semirremolques representaron el 85 por ciento del total de robos de vehículos pesados asegurados en 2023, aunque el segmento de autobuses fue el que tuvo ese año un mayor incremento.

ESTADOS CON MÁS ROBOS

El 60 por ciento de los robos de vehículos pesados se concentró en cinco estados del país: Estado de México, con mil 833 unidades; Puebla, con mil 531; Veracruz, con 722; Guanajuato, con 696, y Jalisco, con 611, detalló el organismo.

AMIS aseguró que la delincuencia emplea violencia en siete de cada 10 robos a escala nacional, aunque el promedio se incrementa en estados como Chiapas, Sinaloa y Tlaxcala.

El 56% de los vehículos pesados robados en 2023 fueron recuperados, agregó.

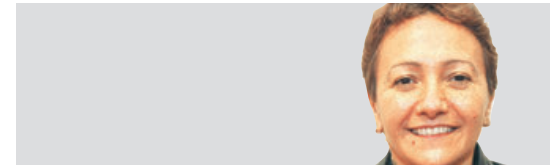
MERCANCÍAS MÁS ROBADAS

Los abarros, maquinaria nueva y refacciones y equipo electrónico se ubican entre las mercancías aseguradas con un mayor número de robos durante su traslado, señaló la AMIS.

No obstante, la mercancía asegurada que enfrentó un mayor incremento anual fueron los artículos de escritorio u oficina, con un 57%; refacciones automotrices, con 31%, y los fertilizantes, con 21%. (Redacción / Agencias)

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Delta y Aeroméxico en el desencuentro bilateral

Uno de los temas que de manera intencional se dejaron fuera de las negociaciones, primero del Tratado de Libre Comercio (TLCAN), negociado a inicios de los 90's y luego del T-MEC hace 5 años, fue el transporte aéreo. Una de las razones para ello es el marco estructural y legal en el que se mueve la aviación en el mundo, ya que las relaciones en este tema entre países están regidas por el Convenio de Chicago, que dio origen a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y además las negociaciones específicas son bilaterales, de manera que es difícil que entren en un marco comercial como el que rige a los tratados en esa materia.

El asunto es que desde hace muchos años, la relación entre México y Estados Unidos en cuanto al transporte aéreo, aunque se circunscribe al asunto de derechos de explotación de rutas y a asignación de aerolíneas, está inmersa en un entorno mucho más amplio que es el creciente comercio bilateral, finanzas, inversiones; los problemas de migración, tráfico ilícito de sustancias, personas y armas y esto puede o ayudar a hacer crecer el mercado de transporte aéreo (como en realidad así ha sido desde 1994 con el TLCAN, que impulsó tanto el transporte de personas como de mercancías), como a entorpecer el diálogo entre gobiernos, como está sucediendo en este sexenio a raíz de una serie de medidas tomadas de forma unilateral por parte de México y que tienen que ver con la infraestructura aeroportuaria y su gestión, cara a los operadores aéreos, sean estadounidenses o no.

El hecho es que hoy, ante esos desencuentros que ha vivido la relación bilateral México-EU por las decisiones de prohibir a las aerolíneas exclusivas de carga operar en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con un claro sesgo para que se muden al Felipe Ángeles (AIFA), además de que a la cancelación del prometido Texcoco han seguido una serie de recortes de capacidad en el aeropuerto capitalino, también con la idea de darle viabilidad al AIFA, han terminado por enrarecer el ambiente entre autoridades de aviación de ambos países.

Los que van a pagar los platos rotos son las empresas privadas. En este caso Delta y Aeroméxico, por un lado y Viva y Allegiant por el otro, más la inhibición que esto representa para cualquier otra alianza, ya que la falta de cumplimiento de compromisos de largo plazo -plasmados en el convenio bilateral de aviación entre nuestros dos países-, ha provocado que el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT) decida no recomendar la autorización de dichas alianzas.

A la postre, lo que va a sufrir es el mercado bilateral (35 millones de pasajeros) y en realidad, los usuarios del transporte aéreo, también muy castigados por estas decisiones, porque la restricción a la oferta en el AICM ha hecho que los precios de los boletos de avión en rutas desde este aeropuerto se vayan a la estratósfera en estos tiempos.

Será difícil que las autoridades de transporte de ambos países den su brazo a torcer porque el nivel de relación bilateral está en sus peores niveles, hasta donde se recuerda (peor aún que con Echeverría). Un desencuentro que a nadie beneficia.

Entre los temas que de manera intencional se dejaron fuera de las negociaciones, primero del TLCAN, y luego del T-MEC, fue el transporte aéreo

Bolsonaro y 22 colaboradores son llevados a declarar por trama golpista

No obstante, ejerció su derecho a permanecer en silencio. Sigue bajo medidas cautelares, sin poder salir del país

Investigación

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro y 22 ex colaboradores comparecieron este jueves ante la Policía Federal para responder sobre presuntos planes golpistas antes de la investidura del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva. Sin embargo, el expresidente optó por mantenerse en silencio durante el proceso.

Bolsonaro se presentó en la sede de la Policía Federal en Brasilia, pero su abogado, Fabio Wajngarten, explicó a los periodistas que ejerció su derecho a permanecer en silencio. Después de media hora, fue liberado.

“Este silencio no solo es el ejercicio de un derecho constitucional, sino también una estrategia respaldada por el hecho de que la defensa no ha tenido acceso a todos los elementos que se le imputan al expresidente”, agregó Wajngarten.

El expresidente intentó en tres ocasiones posponer el interrogatorio, sin embargo, todas sus solicitudes fueron rechazadas por el juez Moraes, quien está a cargo de la investigación del violento asalto perpetrado por miles de seguidores de Bolsonaro a las sedes de los tres poderes en Brasilia.

En los últimos meses, numerosos perpetradores directos de esa invasión han sido sentenciados a severas penas. Sin embargo, es ahora cuando los presuntos instigadores y autores intelectuales están siendo blanco de la policía.

La investigación se centra en los eventos del 8 de enero de 2023, cuando miles de activistas de ultraderecha asaltaron violentamente y simultáneamente las sedes de los tres poderes del Estado, una semana después de la toma de posesión de Lula.

INDICIOS DE CONSPIRACIÓN

Durante las investigaciones, la Policía Federal ha encontrado indicios de conspiraciones anteriores a esa fecha, incluido un borrador de decreto que establecería el “estado de sitio” antes del 1 de enero de 2023, con el objetivo de mantener a Bolsonaro en el poder mediante la intervención de la Corte Suprema y la justicia electoral.



Fotografía de archivo del expresidente brasileño Jair Bolsonaro.

Esta sospecha llevó a una operación policial el 8 de febrero, donde se registraron los domicilios de unos 20 implicados y se detuvieron cuatro miembros del núcleo duro bolsonarista.

En el caso de Bolsonaro, quien compareció el jueves en Brasilia, actualmente figura como investigado en el proceso, con medidas cautelares que incluyen la entrega de su pasaporte y la prohibición de salir del país.

Además de Bolsonaro, este jueves fueron citados cuatro exministros, tres de ellos generales de la reserva: Walter Braga Netto, Paulo Sérgio Nogueira y Augusto Heleno. También declararon el almirante Almir Garnier, excomandante de la Marina, otros militares de alto rango y el exdiputado Valdemar Costa Neto, presidente del Partido Liberal.

Bolsonaro ha afirmado ser “víctima de persecución” y ha negado todas las acusaciones en su contra. Convocó un acto en São Paulo el próximo domingo para “defenderse” de esta “persecución” judicial, siendo sospechoso en varios otros procesos por más irregularidades.

OPERACIÓN POLICIAL

El pasado 8 de febrero, la Policía brasileña lanzó una operación contra el expresidente y su círculo por el intento de golpe de Estado. Se incluyó a una treintena de nombres, desde antiguos ministros a militares de alto rango.

Tras esta maniobra, Bolsonaro fue obligado a entregar su pasaporte y tiene prohibido entrar en contacto con

Cúpula de la Policía

Ajuicio

La Primera Sala de la Corte Suprema de Brasil aceptó por unanimidad la denuncia contra siete oficiales de la antigua cúpula de la Policía Militar de Brasilia por presunta “omisión” en la asonada golpista del 8 de enero de 2023.

La Fiscalía acusa a los agentes de haber “favorecido” la invasión y vandalización de los tres poderes de la Nación que protagonizaron, en Brasilia, miles de seguidores del expresidente Jair Bolsonaro en un intento por derrocar el Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva.

Para el MP, “el empleo de efectivo policial insuficiente” y “la ausencia de medidas” provocaron las condiciones para que los radicales derechistas destruyeran las sedes de la Presidencia, el Congreso y el Supremo. La denuncia recoge que la Policía Militar de Brasilia tenía agentes infiltrados en los “movimientos de insurgencia” que informaron en todo momento a sus oficiales sobre lo que ocurría, poniendo en evidencia “la necesidad de una acción preventiva”. A pesar de tener los medios para evitar los ataques, la cúpula de la corporación “lo ignoró”, de acuerdo con la Fiscalía: “se mantuvieron inertes durante las invasiones”.

otros investigados por orden de la Corte Suprema. Tras perder las elecciones, se negó a reconocer los resultados.

Durante los ataques del 8 de enero de 2023 en Brasilia estaba en EU, pero la investigación policial lo sitúa previamente en múltiples reuniones con asesores y militares para discutir la posibilidad de un golpe.

En junio pasado, fue inhabilitado por el Tribunal Superior Electoral por abuso de poder, al cuestionar las urnas electrónicas usadas en los comicios.

El excomandante de la Marina es objeto de una orden de registro. Después de la derrota electoral de Bolsonaro, el almirante participó en una reunión con el entonces mandatario en la que se mostró a favor de un golpe, según confesó a la Policía el exedecán de Bolsonaro Mauro Cid, citado en el auto del magistrado de la Corte Suprema Alexandre de Moraes, responsable de la investigación.

La Policía Federal halló indicios de conspiraciones anteriores a aquel 8 de enero, incluido un borrador de decreto que establecería el “estado de sitio”

La defensa dispuso el silencio de Bolsonaro como estrategia pues alega no ha tenido acceso a todos los elementos que se le imputan

Tribunal ordena el arresto del expresidente panameño Martinelli

Emiten una segunda orden de detención por el caso Odebrecht, por el que irá a juicio

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Un tribunal de Panamá ordenó este jueves la detención preventiva del expresidente Ricardo Martinelli, asilado en la embajada de Nicaragua en Panamá tras ser condenado a más de 10 años de prisión por lavado de dinero en el caso conocido como 'New Business'.

Además se sumó una segunda petición de arresto relacionada con el caso Odebrecht, por el que el expresidente panameño irá a juicio.

La decisión vinculada al caso 'New Business', que fue tomada por la jueza Baloísa Marquínez, analizó "la gravedad del delito imputado, el riesgo de fuga evidenciado por la conducta del sentenciado, la necesidad de garantizar la efectividad del proceso judicial y el incumplimiento de la medida cautelar de reporte", dijo en un comunicado el Órgano Judicial (OJ) de Panamá.

"Se concluye que la detención preventiva en contra del expresidente condenado es proporcional y necesaria para asegurar la comparecencia del sancionado ante la justicia y salvaguardar los intereses de la sociedad", precisó el OJ.

La jueza ordenó la detención preventiva de Martinelli tras admitir una petición de la Fiscalía de cambio de la medida cautelar dictada inicial-



Foto de archivo del expresidente Martinelli en el aeropuerto internacional de Tocumen.

mente de impedimento de salida del país.

IRÁ A JUICIO

La jueza Marquínez también ordenó la detención preventiva de Martinelli "dentro del proceso seguido por el delito contra el orden económico en la modalidad de blanqueo de capitales, en el denominado caso Odebrecht".

La jueza lo resolvió así tras una solicitud de la Fiscalía Anticorrupción de cambio de la medida cautelar a Martinelli, "toda vez que ha mostrado intención de evadirse de la justicia panameña al serle otorgado un asilo político por la República de Nicaragua", señaló el comunicado.

El expresidente salió absuelto dos veces en el caso conocido como "Pinchazos" (escuchas ilegales), pero aún debe enfrentar junto a sus dos hijos el juicio por Odebrecht por blanqueo de capitales.

En España también es investigado por presunta corrupción por sobornos que la constructora española FCC confesó haber pagado en Panamá, y además por el supuesto espionaje a una mujer en la isla de Mallorca.

Biden llama a Putin "loco, HDP"; Rusia lo tacha de "vaquero de Hollywood"

El presidente de EU se fue contra el líder ruso, quien dijo es porque que lo prefiere a él en la Casa Blanca

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

El presidente de EU, Joe Biden, soltó una bomba al referirse al presidente ruso, Vladímir Putin, como un "loco, HDP". En un evento de recolección de fondos en San Francisco, durante su gira por California para recaudar dinero para su campaña de reelección presidencial, Biden no se guardó nada.

El mandatario advirtió sobre la amenaza siempre presente de un conflicto nuclear, pero señaló con vehemencia que la verdadera amenaza existencial para la humanidad es el cambio climático. "Esta es la última amenaza existencial. Es el clima.



Joe Biden dando un discurso en la biblioteca Julian Dixon de Culver City, California.

Tenemos un loco hijo de puta como Putin y otros, y siempre tenemos que preocuparnos por los conflictos nucleares, pero la amenaza existencial para la hu-

manidad es el clima".

El presidente ruso, Vladímir Putin, aseguró este jueves que su homólogo estadounidense, lo insultó porque le prefiere co-

mo líder de EU antes que a Donald Trump.

"Dije que trabajaremos con cualquier presidente, pero considero que para nosotros, para

Rusia, Biden es preferible. Y a juzgar por lo que acaba de decir, tengo toda la razón, ya que esta es la reacción adecuada a lo dicho por mi parte", señaló Putin en declaraciones a la televisión pública.

"Nosotros entendemos lo que allí está pasando desde el punto de vista de la política interna y esta reacción es absolutamente adecuada, lo que significa que tenía razón", dijo Putin.

Putin subrayó que respondió a una pregunta de la prensa sobre a quien prefiere en la Casa Blanca: "Y lo que dije entonces, lo sigo pensando. Puedo repetirlo: Biden".

"VAQUERO DE HOLLYWOOD"

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, condenó las declaraciones de Biden, que calificó de "gran vergüenza para EU".

Aseguró que si el presidente de EU "emplea tal vocabulario, debería darle vergüenza. Está claro que el señor Biden exhibe por motivos políticos internos un comportamiento al estilo de un vaquero de Hollywood".

Peskov consideró "poco probable que declaraciones tan groseras como esa en boca de un jefe de Estado de EU puedan ofender de alguna manera a otro jefe de Estado, más aún al presidente Putin".



Sociedad

Urge reverdecer ZMP; CONTAMINANTES SUSPENDIDOS EN EL AIRE

CAUSAS

► Por temporada invernal, enfermedades respiratorias se agravan ante este tipo de condiciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ocasionalmente la falta de lluvias, de áreas verdes, más la época de estiaje y las obras de la zona metropolitana de Pachuca un incremento en los contaminantes suspendidos en el aire, los cuales representan una amenaza para la salud, pero es posible tomar medidas para mitigar los efectos negativos, detalló Carlos Alexander Lucho Constantino, profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

El científico, adscrito al Área Académica de Química del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI), explicó que durante esta temporada, las condiciones naturales ocasionan que las partículas contaminantes queden suspendidas en el aire, pero que en este momento, en la ZMP, las actividades humanas, más la falta de vegetación, han provocado que la población esté expuesta a una mala calidad del aire por más tiempo de lo normal.

Algunas de estas partículas son monitoreadas, puesto que es posible regular las emisiones de las fuentes fijas o móviles para tomar medidas efectivas que no pongan en riesgo la salud pública. Por su tamaño, éstas pueden ingresar fácilmente al cuerpo humano, ya que los vellos de la nariz no son capaces de filtrar los contaminantes, lo que puede ocasionar daños en el sistema respiratorio y en el cuerpo en general.

Para reducir las afectaciones a la salud, se recomienda el uso de cubrebocas, no realizar actividades al aire libre, salir lo menos posible, mantener cerradas ventanas y puertas, así como estar atentos a las indicaciones que emitan las autoridades correspondientes, pues al estar en la temporada invernal, las enfermedades respiratorias se agravan ante este tipo de condiciones. Asimismo, al existir



ESPECIALISTA. Impacto y respuestas ante la mala calidad del aire en Hidalgo.

partículas tóxicas, se puede afectar la salud en general.

"Con la llegada de las lluvias el fin de semana pasado, uno claramente pudo ver que muchos de estos contaminantes se precipitaron. La lluvia permitió limpiar el aire y se logró tener

verificar que se utilice agua para bajar los niveles de contaminación, por mencionar algunas estrategias para dar una respuesta más eficiente que permita no incrementar las concentraciones, porque en la región transitan más de 300 mil personas.

"Con la llegada de las lluvias el fin de semana pasado, uno claramente pudo ver que muchos de estos contaminantes se precipitaron. La lluvia permitió limpiar el aire y se logró tener una mejor calidad del mismo, incluso se logró tener una mejor visibilidad"

una mejor calidad del mismo, incluso se logró tener una mejor visibilidad".

Para contribuir a mejorar la calidad del aire y evitar que en el futuro suceda algo similar, sugirió el incremento de las áreas verdes, mejorar la planeación en cuanto a la ejecución de obras,

En este sentido, refirió que al revisar los datos del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (Sinaica), del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), del 1 de enero al 13 de febrero de este año, de los 44 días que comprenden ese periodo, 22 estuvieron fuera

de la norma en cuanto a material particulado, es decir, que la calidad del aire fue malísima.

"Tan solo el pasado 13 de febrero fue un día de terrible contaminación, entre las 13 y 15 horas la contaminación tuvo dos picos enormes de concentración de material particulado que llegaron a estar entre los mil y mil 200 microgramos por metro cúbico. La norma actualmente permite 60 microgramos de concentración máxima por día. Entonces, es necesario reforzar las medidas para evitar problemas de salud en general", mencionó.

Ante esto, "la combinación de factores naturales y las actividades humanas han contribuido al aumento en los niveles de contaminantes en el aire en la Zona Metropolitana de Pachuca, y que si bien esto representa una amenaza para la salud pública, es posible tomar medidas para mitigar los efectos con el objetivo de mejorar la calidad del aire y, por ende, proteger la salud de la población".

SERVICIO UAEH

Jornadas en Mixquiahuala

■ Brida la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), a través de su Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral, a la población de Mixquiahuala de Juárez los servicios de Universitarios en Acción, Grandeza Garza y AgroUAEH Contigo, con el objetivo de llevar servicios de revisión médica a toda la familia, atención especializada a personas adultas mayores, consulta veterinaria y producción de alimentos.

Indicó la institución que las jornadas empezaron el 19 de febrero, en la colonia Jagüey Blanco, dentro de las inmediaciones del auditorio de la plaza principal; posteriormente, el 20 estuvieron en la colonia Morelos, en la plaza principal; el 21 atendieron a los residentes de la colonia Teñhe, mientras que día 22 fue turno de la colonia Carrillo Puerto, en El Gavillero.

Para hoy, viernes 23 de febrero, las y los habitantes de la Séptima Demarcación Taxhuada podrán recibir los beneficios de estas jornadas dentro de la plaza cívica; para el sábado 24 será turno de los vecinos de la Tercera Demarcación La Reforma, dentro de la unidad deportiva.

Resaltó la institución que todos los servicios brindados por las jornadas universitarias de la UAEH son totalmente gratuitos. (Staff Crónica Hidalgo)

ALDO FALCÓN